



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Registrado como artículo de segunda clase, con fecha 17 de agosto de 1926.

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	Abril 30 de 1986	No. 4553 E
-----------	-----------------------	------------------	------------

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CUNDUACAN, TABASCO.

EL SUSCRITO C. LIC. CARLOS M. MORALES TRINIDAD, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACAN, TABASCO CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL TRIENIO 1986-1988, A FOJA 7 FRENTE Y 7 VUELTA, OBRA UN ACTA DEL TENOR SIGUIENTE:

ACTA NUM. 5.-EN LA CIUDAD DE CUNDUACAN ESTADO DE TABASCO, REPUBLICA MEXICANA, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DIA 29 DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL TRIENIO 1986-1988, LIC. HERBERTO TARACENA RUIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROF: JOSE DEL C. DE DIOS HERNANDEZ, SINDICO DE HACIENDA; Y DEMAS REGIDORES CC. JESUS E. QUEVEDO GUZMAN, MANUEL PIÑERA FERNANDEZ; JOSE MERCEDES MONTEJO PEREZ; PABLO SASTRE OVANDO; SANTIAGO MORALES CUSTODIO Y GRACIELA ORAMAS DE ZAPATA; ASISTIDOS DEL C. SECRETARIO MUNICIPAL LIC. CARLOS M. MORALES TRINIDAD. SE CELEBRA SESION ORDINARIA, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: I.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA; II.-DECLARACION DEL QUORUM; III.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR; IV.-APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL TRIENIO 1986-1988 V.-ASUNTOS GENERALES; VI.-CLAUSURA DE LA SESION. APROBADA LA ORDEN DEL DIA SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO I DE LA MISMA CON EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS C.C. REGIDORES. ESTANDO TODOS PRESENTES SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL CON LO QUE SE CUMPLIMENTA

EL PUNTO II DE LA ORDEN DEL DIA. A CONTINUACION Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NUMERO III SE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN TODOS SUS PUNTOS. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO IV.-SE CONCEDE LA PALABRA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. HERBERTO TARACENA RUIZ, QUIEN MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 65 FRACCION III DE LA CONSTITUCION POLITICA LIBRE Y SOBERANA DE TABASCO Y 67 FRACCION III EN RELACION CON EL 13 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL SOMETE A LA CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO QUE REGIRA PARA EL TRIENIO 1986-1988, COMO INSTRUMENTO PARA LOGRAR EL DESARROLLO INTERNO DE LA COMUNIDAD. DADO A CONOCER EL CONTENIDO DEL MISMO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO Y SOMETIDO A DISCUSION POR LOS MISMOS, SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 50 FRACCION III DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, POR LO QUE CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 15 DE LA SEÑALADA LEY SE DECLARA QUE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVAN, SON OBLIGATORIOS PARA TODA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL AMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS. A CONTINUACION Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO V DE LA ORDEN DEL DIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE CON FECHA 22 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO RINDIO ANTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO LOS RESULTADOS DE LA 1a. EVALUACION TRIMESTRAL SOBRE LOS AVANCES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, MISMA QUE FUE APROBADA SATISFACTORIAMENTE POR EL C. LIC. ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. TAM-

BIEN INFORMA AL CABILDO QUE PARA LA INAUGURACION DE LA FERIA DEL DESARROLLO CUNDUACAN '86 EL EJECUTIVO DEL ESTADO TUVO A BIEN DESIGNAR COMO SU REPRESENTANTE PARA TAL EVENTO AL SR. LIC. BALDEMAR HERNANDEZ MARQUEZ SECRETARIO DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ASIMISMO SOMETE A LA CONSIDERACION DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA CONVENIENCIA DE EFECTUAR UN RECONOCIMIENTO PUBLICO, DURANTE EL DESARROLLO DE LA FERIA A DOS DE LOS MAESTROS, CON MAYOR ANTIGUEDAD EN EL SERVICIO, POR CADA ZONA ESCOLAR DEL MUNICIPIO, ASI COMO AL SR. ING. JOSUE VERA GRANADOS RECTOR DE LA UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO POR HABER SIDO EL AUTOR DE LA CREACION DE LA UNIDAD CHONTALPA DE LA ESCUELA DE INGENIERIA EN ESTA CABECERA MUNICIPAL. AMBAS PROPUESTAS FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD POR LOS SEÑORES REGIDORES PRESENTES. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS 20:00 HORAS-

DEL DIA EN QUE SE ACTUA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESION ORDINARIA Y SE CITA A LOS SEÑORES REGIDORES PARA LA PROXIMA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 30 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 18:00 HORAS. SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA Y FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA CONSTANCIA, POR ANTE EL SECRETARIO QUE CERTIFICA Y DA FE.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. LIC. CARLOS M. MORALES TRINIDAD

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

DE CUNDUACAN

1986 - 1988

CONTENIDO

PRESENTACION

1. INTRODUCCION

2. FILOSOFIA POLITICA Y PLANEACION DEMOCRATICA

2.1 FILOSOFIA POLITICA

2.2 PLANEACION Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

2.3 LA CONSULTA POPULAR

3. LA CIRCUNSTANCIA DEL MUNICIPIO

3.1 RECURSOS DEL MUNICIPIO

3.2 PROBLEMAS DE ESTRUCTURA Y CIRCUNSTANCIA

4. PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

4.1 PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

4.2 PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

5. INSTRUMENTACION DE LA ESTRATEGIA

5.1 POLITICA DE FINANCIAMIENTO

5.2 POLITICA DE GASTO PUBLICO

5.3 POLITICA REGIONAL

5.3.1 POLITICA URBANA

5.3.2 POLITICA RURAL

5.4 POLITICA TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA

5.4.1 LOS CENTROS INTEGRADORES

5.4.2 LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

6. POLITICAS SECTORIALES: PROPOSITOS Y LINEAS DE ACCION

6.1 SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL

6.1.1 PROPOSITOS

6.1.2 LINEAS DE ACCION

6.2 SECTOR COMERCIO, FOMENTO INDUSTRIAL Y TURISMO

6.2.1 PROPOSITOS

6.2.2 LINEAS DE ACCION

6.3 SECTOR COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PUBLICAS

6.3.1 PROPOSITOS

6.3.2 LINEAS DE ACCION

6.4 SECTOR EDUCACION, CULTURA Y RECREACION

6.4.1 PROPOSITOS

6.4.2 LINEAS DE ACCION

6.5 SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

6.5.1 PROPÓSITOS

6.5.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

6.6 SECTOR TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

6.6.1 PROPÓSITOS

6.6.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

LOS PROPOSITOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO

7.1 CON LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

7.2 CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS

PRESENTACION

DURANTE MI CAMPAÑA POLÍTICA, TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONVIVIR CON LOS HABITANTES DE CUNDUACÁN, Y EN ESA CONVIENCIA PUDE CONOCER LOS PROBLEMAS Y ASPIRACIONES DE LA POBLACIÓN.

MI DESEO SIEMPRE FUE EL DE ESCUCHAR CON DETENIMIENTO Y REVISAR DE LA MISMA FORMA, LAS PETICIONES ORALES Y ESCRITAS QUE LA POBLACIÓN MANIFESTABA DENTRO DE LA DINÁMICA PROPIA DE LA CAMPAÑA, SE HIZO UN ESFUERZO POR ORDENAR LAS DEMANDAS Y DAR LA RESPUESTA QUE EN ESE MOMENTO SE CONSIDERABA LA ADECUADA.

UNA VEZ FAVORECIDA CON EL RESPALDO POPULAR, NOS DIMOS A LA TAREA DE ORDENAR Y ANALIZAR CON MAYOR RIGOR TODO AQUEL CÚMULO DE PETICIONES; ASÍ, HEMOS IDENTIFICADO LAS PRIORIDADES MUNICIPALES Y CONOCEMOS LA OPINIÓN PÚBLICA Y, ES SOBRE ESTA BASE DONDE HEMOS ESTRUCTURADO Y FORMULADO EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE CUNDUACÁN QUE AHORA ESTOY PRESENTANDO.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE CUNDUACÁN

I. INTRODUCCION

LA INTEGRACIÓN DE LOS DIVERSOS RECURSOS QUE CONFLUYEN EN CUNDUACÁN, FUE EL MOTOR QUE MOVIÓ LA ACCIÓN DE MI CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. EL SENTIDO AMPLIO DE TAL ACCIÓN, SE TRADUJO EN MENSAJE HECHO LLEGAR A CADA UNO DE LOS POBLADOS, RANCHERÍAS, EJIDOS Y CALLES DEL MUNICIPIO. FUÉ DATO MUY SEÑALADO A LA VEZ, EL GRAN CÚMULO DE EXPERIENCIAS QUE DE POR VIDA HEMOS TENIDO SOBRE EL MUNICIPIO; EXPERIENCIAS QUE EN CADA LUGAR SIRVIERON DE NORMAS PARA DAR OJDOS OPORTUNOS A LAS PETICIONES FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA.

YA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, Y DESPUÉS DE UN PROCESO DEMOCRÁTICO AUTÉNTICO, TANTO DE BASES COMO DE ELECCIÓN, EL COMPROMISO CONTRAÍDO CON EL PUEBLO SE HA AJUSTADO A LA REALIDAD ENCUADRADA POR ESPACIO, TIEMPO, RECURSOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN SOCIAL. ÉSTO, PORQUE CADA OBRA DEBE UBICARSE EN TIEMPO QUE ES MUY DIFÍCIL DE ADMINISTRAR; EN LOS DINEROS QUE AHORA TIENEN OTRO VALOR, Y EN EL APOYO DE LOS PETICIONARIOS-QUE, EN PRINCIPIO, ABRIGAN JUSTIFICADAS DUDAS.

LA ADMINISTRACIÓN QUE AHORA ME HONOR EN PRESIDIR SE ENCUENTRA AMPLIAMENTE RESPALDADA POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO, Y CON ESTE RESPALDO ME HE PROPUESTO, MANTENIENDO SIEMPRE MI ATENCIÓN A LA VOLUNTAD POPULAR, LOGRAR UNA EFICAZ ADMINISTRACIÓN, QUE PERMITA OPTIMIZAR EL USO DEL TIEMPO Y LOS RECURSOS QUE PERTENECEN AL PUEBLO DE CUNDUACÁN.

LAS ACCIONES QUE HAREMOS DE EMPRENDER DURANTE EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, SIEMPRE ESTARÁN ORIENTADOS A LA SATISFACCIÓN DE LAS DEMANDAS PÚBLICAS Y, POR TANTO TAMBIÉN ESTARÁN SOLIDARIAMENTE DIRIGIDAS A LA CONSECUCIÓN DEL GRAN PROPÓSITO QUE SE HA DELINEADO PARA TABASCO: -- "SUSTENTAR EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA POR LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE UNA SOCIEDAD MAS LIBRE Y EL INCREMENTO DE LAS MEDIDAS DE GOBIERNO A LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD SOCIAL".

POR TANTAS PARTICULARIDADES QUE SALTAN A LA VISTA, ES NECESARIO CUMPLIR AL PIE DE LA LETRA UN PLAN DE GOBIERNO, CON LA POSIBILIDAD DE LLEVARLO PASO A PASO, CUIDADOSAMENTE A LOS FINES PROPUESTOS. SÓLO ASÍ, EL DESARROLLO MUNICIPAL TENDRÁ EXPLICACIÓN Y OBJETIVOS FUNDADOS.

EN CUNDUACÁN, LAS PALABRAS TENDRÁN TODA LA JUSTIFICACIÓN DE LOS HECHOS BIEN PLANEADOS: EL VOTO POPULAR, EL APOYO INSTITUCIONAL DE NUESTRO PARTIDO Y EL RESPETO A LA AUTÉNTICA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SON LAS MÁS LEGÍTIMAS PREMISAS DEL PODER BIEN EJERCIDO EN BIEN DEL PUEBLO.

2. FILOSOFIA POLITICA Y PLANEACION DEMOCRATICA

2.1 FILOSOFÍA POLÍTICA

LA ESENCIA DEL HOMBRE Y SUS ACCIONES, TIENE UNA EXPLICACIÓN LEGÍTIMA EN LAS IDEAS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTAS SE TRADUZCAN EN OBRAS.

EN EL ESTADO DE TABASCO, EL LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO HA ESTABLECIDO CON LA SOCIEDAD UNA COMUNICACIÓN NATU

HAL, ASÍ, EN LA VIDA DIARIA COMO EN LOS MOMENTOS DE CONCENTRACIÓN POPULAR. HABLA EL GOBERNANTE Y HABLA EL PUEBLO,

EL ESTILO DE GOBIERNO HA LLEGADO A TODOS LOS MUNICIPIOS, EN CONSECUENCIA, CADA UNO DE LOS 17 MUNICIPIOS DE TABASCO SE HA FORTALECIDO. HAY COMUNICACIÓN PERMANENTE ENTRE PUEBLO Y GOBIERNO. POR TANTO, LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ACTUAMOS CON EVIDENTE APOYO POLÍTICO Y MORAL. EL ESTADO DE TABASCO VIVE UNA INTEGRACIÓN EN MOVIMIENTO, A PARTIR DE LOS CENTROS POBLACIONALES MÁS IMPORTANTES.

CUANDO LA LEY SOBERANA CONTENIDA EN EL PACTO FEDERAL Y EN LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO HAN NACIDO DEL SENTIMIENTO DEL HOMBRE, REGRESAN AL HOMBRE QUE LA ACATA SIN PENSAR QUE HAY UNA SANCIÓN. QUE LA HAY, DESDE LUEGO, PERO EN EL CASO DE TABASCO, SE ACOGE CON LA ESPONTANEIDAD QUE SOPORTA AL ORDEN INDIVIDUAL Y COLECTIVO DEL PROGRESO Y EL DESARROLLO.

EL LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO HA SIDO EL EXPONENTE DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES PUESTAS EN PRÁCTICA EN TODOS LOS RINCONES DE TABASCO. EL MUNICIPIO HA HECHO LO PROPIO, CONSCIENTE DE QUE EN ELLO VA SU DESARROLLO PROPIO, EL REGIONAL Y ESTATAL.

CIERTO ES QUE CADA LUGAR TIENE CARACTERÍSTICAS SINGULARES, POR MUY CERCA QUE ESTÉ UNO DEL OTRO. PERO NO MENOS CIERTO ES QUE LAS PARTES HACEN AL TODO CUANDO SE BUSCA DE PRINCIPIO A FIN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL COMO VALOR DETERMINANTE EN ESTA ÉPOCA DE CRISIS ECONÓMICA.

EL DINERO ESTÁ EN CRISIS, PERO OTROS VALORES COMO LA VOLUNTAD, EL AHORRO Y LA NO BIEN TRATADA HONRADÉZ, PUEDEN LLEVARNOS A BUEN PUERTO, SI LOS APROVECHAMOS NO PARA EL LUCRIMIENTO PERSONAL, SINO MÁS QUE NADA PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

## 2.2 PLANEACIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN LOS PLANES DE DESARROLLO HAN TRATADO, EN TÉRMINOS GENERALES, DE LLEVAR UNA SECUENCIA EN LA OBTENCIÓN DE PROPÓSITOS QUE, SIN EMBARGO, LAS MÁS DE LAS VECES NO ENCUADRAN CON NUESTRAS REALIDADES. POR UNA PARTE, ENTRE LOS AÑOS DE 1978 A 1981, LA CANTIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS OCASIONÓ QUE DENTRO DE LOS EJECUTORES DE UNA OBRA (CALLE, MONUMENTOS, PUENTES, CAMINOS VECINALES) SE EXCLUYERAN LOS PODEROSOS BRAZOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DÁNDOSE PIE A UN PATERNALISMO QUE AFORTUNADAMENTE NO SIEMPRE FUE BIEN VISTO POR EL PROPIO BENEFICIARIO DE LA OBRA. POR OTRA PARTE, HUBO

ALGUNAS ACCIONES EN LAS QUE NO SE ACERTÓ, AL PASAR POR ALTO LA OPINIÓN DEL HABITANTE. ASÍ, PARECE NORMAL QUE EN UNA CAMPAÑA POLÍTICA, EL VECINO SE REMITA A UN LISTADO INTERMINABLE DE PETICIONES Y SIEMPRE CONCLUYA EN HACER CONSTAR QUE " EN ESTA RANCHERÍA NUNCA HEMOS VISTO A LA AUTORIDAD Y NADA HA HECHO POR NUESTRO LUGAR ", AUNQUE LA OBRA MATERIAL SEA VISIBLE Y EN ELLA MISMA NOS ENCONTREMOS. PESE A TODO, EL CAMBIO EXPERIMENTADO HA SIDO NOTORIO, SI BIEN LAS OBRAS NO HAN OFRECIDO EL ORDEN QUE SE AJUSTA UN PROGRAMA.

EN LOS AÑOS 1983-1985, EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN, PUBLICÓ UN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN EL CUAL SE ACEPTÓ EN TÉRMINOS GENERALES, CADA UNO DE LOS PLANTEAMIENTOS CONTENIDOS EN LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, CON AJUSTES QUE LA DIFÍCIL REALIDAD MUNICIPAL IMPONE. SE DESTACA EL ANÁLISIS DE LOS PRINCIPIOS RECTORES QUE CONSTITUYEN EL PROYECTO NACIONAL SOSTENIDO CON INQUEBRANTABLE DETERMINACIÓN POR EL SR. LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE DE MÉXICO: SOCIEDAD IGUALITARIA, NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, DEMOCRATIZACIÓN INTEGRAL, RENOVACIÓN MORAL DE LA SOCIEDAD, DESCENTRALIZACIÓN DE LA VIDA NACIONAL, COMBATE AL DESEMPLEO Y LUCHA CONTRA LA INFLACIÓN Y PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA.

LAS CIRCUNSTANCIAS MUNICIPALES, EN EL LUGAR DONDE SE PRESENTAN, RETAN AL HOMBRE Y A SUS PROPÓSITOS A TAL GRADO QUE CON FRECUENCIA LO OBLIGAN A REDUCIR LAS METAS QUE SE HUBIERA PROPUESTO, AUNQUE ESTAS CONTARAN CON EL NOBLE AVAL DE LA PREVISIÓN.

DE TALES ANTECEDENTES Y CIRCUNSTANCIAS, DEBEMOS RETOMAR LOS ESFUERZOS DE PRIMERA INTENCIÓN, PARA QUE LOS PLANES Y PROGRAMAS SE CONCIBAN Y LLEGUEN A SUS DESTINATARIOS A UN PORCENTAJE ACEPTABLE, PERO SIN ADOPTAR FÁCILES JUSTIFICACIONES CUANDO NO SE LOGREN CABALMENTE LOS OBJETIVOS PLANEADOS.

ES CIERTO QUE TODO PLAN DEBE SER RESULTADO DE LA PREVISIÓN DEL HOMBRE. SU DESTINO POR LO TANTO ES EL MISMO, SITUACIÓN QUE DEBE COMPROMETERNOS A COTEJAR NÚMEROS CON REALIDADES PARA SER CONGRUENTES CON TODO LO QUE NOS PROPONGAMOS, CUIDÁNDONOS ADEMÁS DE SU EJECUCIÓN OPORTUNA Y PORMENORIZADA.

LAS EXPERIENCIAS CUANDO SE UTILIZAN, SON MAESTRAS DE LA VIDA. ENSEÑAN ENTONCES QUE DEBE HACERSE, QUE NO DEBE HACERSE, QUE DEBE CORREGIRSE, QUE DEBE MEJORARSE, QUE DEBE CONSERVARSE. POR ESTO, EN CUNDUACÁN DIRIGIREMOS TODOS NUESTROS ESFUERZOS A ALCANZAR UN ALTO PORCENTAJE DE INTEGRACIÓN MUNICIPAL, PLANEANDO Y PROGRAMANDO NUESTRAS ACTOS Y RECURSOS; PREVIENDO ESPACIOS Y CIRCUNSTAN-

CIAS; RACIONALIZANDO TIEMPO Y DINERO Y, SUPERVISANDO LAS OBRAS Y A SUS EJECUTORES, COMO UNA NECESIDAD QUE EXIGE EL DEBER DE CUMPLIR A CABALIDAD CON EL PUEBLO Y LAS INSTITUCIONES.

ASÍ, LA PLANEACIÓN SERÁ LA RESPUESTA DE PROCEDIMIENTO CON LA QUE PODREMOS ENFRENTARNOS A LA ADVERSIDAD Y, SI LA APLICAMOS CUIDADOSAMENTE, SIEMPRE PODREMOS EXPLICAR DE PRINCIPIO A FIN TODA OBRA SOCIAL EMPRENDIDA.

PODEMOS ACEPTAR QUE PLANEAR NO ES AMARRARSE. ES SER RESPETUOSO CON UN MÉTODO Y UN PRESUPUESTO. ES MANEJAR AL DÍA LAS CIRCUNSTANCIAS DE CADA TRABAJO. ES COTEJAR NÚMEROS CON REALIDADES. ES VER LA OBRA DESDE EL PROYECTO Y EN EL MISMO LUGAR DE SU EJECUCIÓN, OPTIMIZANDO POR ELLO, EL TIEMPO, LOS RECURSOS Y LAS CALIDADES DE NUESTRAS ACCIONES.

### 2.3 LA CONSULTA POPULAR

EL MÉTODO APLICADO EN LA CONSULTA POPULAR DE LA CAMPAÑA POLÍTICA POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUIZÁS NO HAYA TENIDO LA TÉCNICA ACOSTUMBRADA, PERO A CAMBIO DE ELLO FUÉ MUY NATURAL. LA CAMPAÑA FUÉ SENCILLA, DISCRETA Y PENETRANTE. ESCUCHAR ES EL PRINCIPIO DE UNA BUENA Y ACEPTABLE RESPUESTA. Y ESCUCHAMOS AL HOMBRE Y A LA MUJER DEL CAMPO, ANALIZAMOS SUS PALABRAS, SU INDIFERENCIA, SUS ATENCIONES. Y RESPONDIMOS TRATANDO DE ESLABORNARNOS A LAS INTERROGANTES PLANTEADAS.

SE ESCUCHÓ BASTANTE PUES BASTANTES SON LOS PROBLEMAS. MEDIANTE MÍTINES, FOROS, PLÁTICAS INFORMARLES Y VISITAS DOMICILIARIAS, SE RECORRIÓ EL TERRITORIO MUNICIPAL. ESCUCHANDO Y HABLANDO CON COOPERATIVAS, CENTROS EDUCATIVOS DE LOS DIFERENTES NIVELES, PRODUCTORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO, PUDIMOS ESTABLECER LO QUE EL PUEBLO DE CUNDUACÁN REQUIERE, A LA VEZ QUE QUEDAMOS EN POSIBILIDAD DE SENTAR NEXOS MÁS PROFUNDOS CON LA POBLACIÓN. ASÍ, LAS DEMANDAS RECURRENTES FUERON: CAMINOS VECINALES, ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN, AULAS, ESTÍMULOS A LA PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN DEL COMERCIO Y MEDIOS DE TRANSPORTES.

EL AYUNTAMIENTO ES CONSCIENTE DE ELLO. COMO LA INSTANCIA DE GOBIERNO MÁS CERCANO A LA SOCIEDAD CIVIL, SIEMPRE ESTAREMOS ABIERTOS Y DISPUESTOS A SERVIRLA. LAS BASES PARA EL ENTENDIMIENTO Y LA RAZÓN, SIEMPRE ESTARÁN DISPUESTAS A CUALQUIER OPINIÓN, PETICIÓN, ORIENTACIÓN O RECLAMO QUE COADYUVE CON EL DESARROLLO MUNICIPAL, PUES NUESTRO ÚLTIMO FIN, ES ALCANZAR LAS METAS DEL PROGRAMA, MISMO QUE MEDIREMOS A TRAVÉS DE LA ÚNICA UNIDAD DE MEDIDA VISIBLE: EL MEJORAMIENTO TANGIBLE DE LAS CONDICIONES DE VIDA.

## LA CIRCUNSTANCIA DEL MUNICIPIO

### 3.1 RECURSOS DEL MUNICIPIO

CUNDUACÁN TIENE RAÍCES LIGADAS ÍNTIMAMENTE CON EL CAMPO Y LA CULTURA. NO ES CASUAL QUE EN EL ESTADO SE LE IDENTIFIQUE POR LA INCLINACIÓN NATA DE SUS HOMBRES AL DESARROLLO DE LAS LETRAS. LOS ORÍGENES EN ESTE ASPECTO, DATAN DE VARIAS CENTURIAS ATRÁS, PERO HAN SUBSISTIDO AL PASO DE LOS AÑOS Y SE SIENTEN DENTRO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL CON EVIDENCIAS QUE ESTÁN DE MANIFIESTO EN LA VIDA DIARIA. BASTA DETENERSE UN POCO PARA CORROBORAR LO ANTERIOR. AQUÍ, EL ORGULLO ESTÁ FUNDAMENTADO CONSCIENTEMENTE Y, DE ESA SUERTE, SE TIENE EN LO TOCANTE A VALORES HUMANOS, UN CONCEPTO ESENCIAL DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIRCUNSTANCIAS.

TAMPOCO ES OBRA DE LA IMPROVISACIÓN, SINO DE LOS SIGLOS Y DEL HECHO DE QUE CONTAMOS CON UNA POBLACIÓN BIEN ASENTADA, GRACIAS AL CULTIVO GENERACIONAL DEL CACAO. CUANDO EL HOMBRE DE CUNDUACÁN COMENZÓ A TENER NOTICIAS SOBRE LA EXISTENCIA Y CONSECUENCIAS DEL PETRÓLEO, EN TÉRMINOS GENERALES NO SE SORPRENDIÓ. SU VOCACIÓN CACAOTERA SE CONSTITUYÓ EN UNA DEFENSA QUE HABRÍA DE AYUDARLO A EQUILIBRAR LAS GANANCIAS DEL SUELO CON LAS DEL SUBSUELO. PORQUE LA SIEMBRA SOBRE EL CAMPO ESTABA RESPALDADA EN UN APRENDIZAJE BIEN ENTENDIDO. SE ACEPTÓ, DESDE LUEGO, TODO EL BIEN QUE LOS HIDROCARBUROS TRAERÍAN AL MUNICIPIO. PERO LOS OJOS DEL CAMPESINO NO SE DEJARON DESLUMBRAR Y, POR TANTO, EL DESAJUSTE DE UN DESEMPLEO MASIVO NO SE HIZO SENTIR EN FORMA ALARMANTE.

LAS ACTIVIDADES EN EL CACAO, EL PLÁTANO, LA CAÑA DE AZÚCAR, LA PIMIENTA, LA COPRA Y LA GANADERÍA, SON TESTIMONIOS EFECTIVOS DE UN ASENTAMIENTO HUMANO QUE DE NINGUNA MANERA SUMA EL REMEDIO PARA TODOS LOS MALES, PERO QUE SI ES GARANTÍA DE RESPUESTA AL ESFUERZO CONTINUADO DE VARIAS GENERACIONES.

PRODUCIMOS MÁS DE NUEVE MILLONES DE KILOGRAMOS DE CACAO; ES LA PRINCIPAL OCUPACIÓN DE NUESTROS HABITANTES. NO OBSTANTE ELLO, COMO UN CASO DE EXCEPCIÓN, AQUÍ EL MONOCULTIVO NO ABARATA AL PRODUCTO, DADO QUE EXISTE UN MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL LO SUFICIENTEMENTE BASTO COMO PARA REQUERIR CADA DÍA MÁS DEL PRECIOSO GRANO, A UN PRECIO QUE HA RESPONDIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO Y TABASCO. PARA ILUSTRAR, DIGAMOS QUE LA PRODUCCIÓN CACAOTERA NO ADMITE GRANDES EXTENSIONES YA QUE, SI ASÍ FUERA, EL PROPIETARIO NO TENDRÍA TIEMPO DE APROVECHAR SU COSECHA A PLENITUD. UN CACAOTERO QUE-

TENGA 50,000 ÁRBOLES OBTIENE, PROPORCIONALMENTE, MENOS VENTAJAS QUE OTRO CON 10,000 ÁRBOLES Y SEMEJANTES CUIDADOS. CON 10,000 ÁRBOLES DE CACAO ORGANIZADOS, PUEDE VIR UNA FAMILIA DE 3 HIJOS DECOROSAMENTE, CON ALGUNAS VENTAJAS DOMICILIARIAS Y DANDO A LOS VÁSTAGOS LOS ESTUDIOS QUE LA ÉPOCA REQUIERE. LA PRUEBA DE ESTE EJEMPLO SALTA A LA VISTA TODOS LOS DÍAS.

CUNDUACÁN PUEDE CONSIDERARSE REGIONALMENTE EN CUATRO ZONAS, TRES DE LAS CUALES SON PRODUCTORAS DE CACAO: PRIMERA, CUMUAPA-CUCUYULAPA; SEGUNDA, RÍO SECO Y, TERCERA, LA ZONA DE HUIMANGO. LA ÚLTIMA CORRESPONDE A GREGORIO MÉNDEZ, CONSTITUIDA POR TIERRAS BAJAS, EN DONDE SE HA LOGRADO UN EQUILIBRIO QUE CONJUGA DE LA ACTIVIDAD PETROLERA. ESTA ÚLTIMA ZONA HA TENIDO DE POR VIDA PEQUEÑAS ACTIVIDADES DE MANUFACTURA Y DE AGRICULTURA DE TEMPORAL. PERO, A DIFERENCIA DE LAS TRES PRIMERAS, TIENE UN ASENTAMIENTO DE POBLACIÓN QUE HA APRENDIDO A DEFENDER SUS LOGROS PATRIMONIALES Y LEGALES CON MUCHAS RAZONES Y SEGURIDADES, OBTENIENDO, MEJORES CAMINOS VECINALES Y ALGUNAS OBRAS PÚBLICAS QUE LAS OTRAS TRES ZONAS NO DISFRUTAN; CAMINOS Y OBRAS QUE HEMOS DE AGRADECER A PEMEX, PERO FUNDAMENTALMENTE, A LOS POBLADORES DE CUNDUACÁN. LA ZONA PETROLERA SE ASIENTA EN LAS TIERRAS MÁS INUNDABLES DEL MUNICIPIO. TIENE VARIOS CAMINOS PAVIMENTADOS, OTROS GRAVADOS Y MUY POCOS DE TERRACERÍA. SU CENTRO INTEGRADOR SE DENOMINA GREGORIO MÉNDEZ Y TIENE: JARDÍN DE NIÑOS, PRIMARIA, SECUNDARIA, DELEGACIÓN MUNICIPAL, LUZ ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, ALGÚN DRENAJE Y, UN CENTRO DE DESARROLLO CONSTRUIDO POR PEMEX.

CUENTA CON MEDIOS DE TRANSPORTES A LA CABECERA MUNICIPAL Y A VILLAHERMOOSA, EXISTIÉNDO MAYOR IDENTIFICACIÓN CON ESTA ZONA QUE CON LA DE RÍO SECO.

LAS ZONAS DE CUMUAPA-CUCUYULAPA, ESTUVIERON SEPARADOS DURANTE MUCHO TIEMPO POR EL RÍO SAMARIA. PERO GRACIAS A LA HISTÓRICA LABOR DE DON ADOLFO RUÍZ CORTÍNEZ SE HAN VENIDO INCORPORANDO A LA VIDA MUNICIPAL PAULATINAMENTE. LA VÍA CORTA DE COMUNICACIÓN ENTRE ESTAS ZONAS Y LA CIUDAD, HA SIDO PETICIÓN SEXENAL. EL LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO DIÓ SU PALABRA DE QUE HABRÁ DE CONSTRUIR EL PUENTE INTEGRADOR DE ESTAS COMUNIDADES Y SUS ALREDEDORES. TENEMOS UN GOBERNANTE DE PALABRA Y EN CUNDUACÁN TAMBIÉN, SIN DUDA, DAREMOS TESTIMONIO DE SU HISTÓRICA LABOR SOBRE LOS RÍOS DE TABASCO.

LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DEL MUNICIPIO NO CONSTITUYE UN PROBLEMA DIFÍCIL DE CAPTAR Y RESOLVER. TENEMOS ALRE

DEDOR DE 80,000 HABITANTES. SIN DUDA QUE LA PARTE MÁS POBLADA ES LA DE RÍO SECO, PERO EN EL RESTO DEL TERRITORIO MUNICIPAL SE ADVIERTE UNA DISPERSIÓN NO MUY CRÍTICA. EN EL ASPECTO MATERIAL, ESTAMOS MEJOR INTEGRADOS QUE OTROS PUEBLOS DE TABASCO. TENEMOS PESE A ELLO, BARRERAS QUE NOS HAN DISTANCIADO SOCIAL Y CULTURALMENTE Y, QUE SE ATRIBUYEN SEGÚN EL DIAGNÓSTICO, A LA FALTA DEL MANTENIMIENTO ADECUADO DE CAMINOS VECINALES Y MEDIOS DE TRANSPORTES. RECORRIENDO EL MUNICIPIO COLEGIMOS QUE EXISTEN DISPOSICIONES DE SUS HABITANTES POR INCORPORARSE A SU CIUDAD, SIN DESARRAIGARSE DE SU EJIDO, POBLADO O RANCHERÍA. NO SE VEN ACTITUDES SEPARATISTAS Y DIFÍCILES DE CONTROLAR. PERO, A PARTIR DE LA CIUDAD HEMOS DE PROPORCIONAR MAYOR ACERCAMIENTO CON LOS PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS QUE ADELANTE CONTEMPLAREMOS.

POR OTRA PARTE, CUNDUACÁN TIENE UNA SUPERFICIE DE 1,017 Kms2 EQUIVALENTES AL 4.2% DEL TERRITORIO ESTATAL. PARTE DE SU SUELO ES PLANO Y DE GRAN FERTILIDAD, CON ALGUNAS PENDIENTES Y EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, CON DRENAJES QUE DAN TESTIMONIO DE LA OBRA FEDERAL Y ESTATAL. TIENE, ADEMÁS, PARTES BAJAS DENTRO DE LA "OLLA DE LA CHONTALPA" QUE, PESE A LAS LLUVÍAS, SON APROVECHADAS EN SIEMBRAS DE PLATANARES, MAIZ, FRIJOL Y CULTIVOS PARA EL GANADO VACUNO. PARA 1986, EXISTE EN EL MUNICIPIO UNA POBLACIÓN APROXIMADA A LOS 80,000 HABITANTES, QUE SE ASIENTAN EN POCO MÁS DE 86 LOCALIDADES. LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, SI COMPARAMOS EL CENSO DE 1980 CON EL SEGURO CRECIMIENTO ACTUAL, OSCILA ENTRE 25 Y 30,000 HABITANTES. LAS SOLICITUDES DE EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES HAN LLEGADO A 1,500 PERO SE OBSERVA EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS QUE EL CIUDADANO QUE PIDE EL TRABAJO TIENE ALGUNOS RECURSOS PARA SUBSISTIR. LA CIUDAD DE CUNDUACÁN ES UNA DE LAS MÁS LOGRADAS EN URBANIZACIÓN EN EL ESTADO. TIENE CALLES AMPLIAS, LIMPIAS Y ARBOLADAS. LAS CIRCUNDAN LAS COLONIAS ABRAHAM DE LA CRUZ, CRISTAL Y RUÍZ CORTÍNEZ. EL MUNICIPIO TIENE ADEMÁS, A LAS COLONIAS MARIO BARRUETA Y SANTA ISABEL; CUENTA POR ÚLTIMO, CON 13 POBLADOS 38 RANCHERÍAS Y 54 EJIDOS.

LOS CENTROS INTEGRADORES INCLUIDOS DENTRO DEL ESPACIO MUNICIPAL SON 6:

1) CUCUYULAPA 1A. SECCIÓN. CUENTA CON 3000 HABITANTES ASENTADOS SOBRE UNA SUPERFICIE DE 12 HECTÁREAS. ESTE CENTRO INTEGRADOR CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS MUNICIPALES: TELEFONÍA RURAL, ELECTRICIDAD, ALUMBRADO PÚBLICO, REGULARES VÍAS DE COMUNICACIÓN, JARDÍN DE NIÑOS, ESCUELA PRIMARIA, ESCUELA SECUNDARIA, CLÍNICA HUMANA, PARQUE MUNICIPAL, MATADERO, CARNICERÍA Y CEMENTERIO.

2) GREGORIO MÉNDEZ. ESTE CENTRO INTEGRADOR CUENTA CON APROXIMADAMENTE 2000 HABITANTES Y TIENE LOS SIGUIENTES-SERVICIOS MUNICIPALES: ENERGÍA ELÉCTRICA, TELEFONÍA, ALUMBRADO PÚBLICO, ESCUELA PRE-PRIMARIA, PRIMARIA, TELE SECUNDARIA, BIBLIOTECA, PARQUE MUNICIPAL, CANCHA DE FUTBOL, TIENDA RURAL, AGENCIA MUNICIPAL, CASA EJIDAL Y CEMENTERIO.

3) LIBERTAD. ESTE CENTRO INTEGRADOR CUENTA CON 3000 HABITANTES ASENTADOS EN UNA SUPERFICIE DE 25 HECTÁREAS, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS: TELÉFONO, VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE EN REGULAR ESTADO, ELECTRICIDAD, AGUA POTABLE, CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA, PARQUE MUNICIPAL, CASA EJIDAL, CEMENTERIO. CUENTA TAMBIÉN CON JARDÍN DE NIÑOS, ESCUELA PRIMARIA, ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA, UN CENTRO DE SALUD Y REGISTRO CIVIL.

4) PECHUCALCO 1A. SECCIÓN. ESTE CENTRO INTEGRADOR CUENTA CON 1055 HABITANTES ASENTADOS EN UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 8 HECTÁREAS. CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS MUNICIPALES: ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, TELEFONÍA RURAL, PARQUE MUNICIPAL, AGENCIA MUNICIPAL, CEMENTERIO Y ESCUELAS PRIMARIA Y PRE-PRIMARIA.

5) TIERRA Y LIBERTAD. ESTE CENTRO INTEGRADOR CUENTA CON APROXIMADAMENTE 8,000 HABITANTES ASENTADOS EN UNA SUPERFICIE DE 35 HECTÁREAS, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS MUNICIPALES: ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, PARQUE MUNICIPAL, CASA EJIDAL, JARDÍN DE NIÑOS Y ESCUELA PRIMARIA.

6) TULIPÁN. ESTE CENTRO INTEGRADOR CUENTA CON 2000 HABITANTES APROXIMADAMENTE ASENTADOS EN UNA SUPERFICIE DE 50 HECTÁREAS, CONTANDO CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS MUNICIPALES: ENERGÍA ELÉCTRICA, ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE Y JARDÍN DE NIÑOS.

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DERIVADA DEL SECTOR SECUNDARIO SE CARACTERIZA POR 6 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES. A EXCEPCIÓN DE UNO QUE SE DEDICA AL PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS LÁCTEOS, LOS DEMÁS EMPLEAN MANO DE OBRA FAMILIAR.

EL COMERCIO ORGANIZADO SE INTEGRA EN LA CIUDAD CON 304 ESTABLECIMIENTOS. EN EL MEDIO RURAL SON 396 LOS ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS, LA MAYORÍA EN PEQUEÑA ESCALA, SI BIEN SE HA VISTO UN CAMBIO FAVORABLE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. PARA CUBRIR LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA EN LO QUE RESPECTA A LA EDUCACIÓN A NIVEL PREESCOLAR, CONTAMOS CON 61 ESPACIOS EDUCATIVOS QUE ALBERGAN 3068 ALUMNOS;

A NIVEL PRIMARIA 715 AULAS PARA UNA DEMANDA DE 18.911 ALUMNOS; EN SECUNDARIA HAY 14 ESCUELAS PARA 3080 ALUMNOS; EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CONTAMOS CON 3 ESCUELAS Y 1025 ALUMNOS; Y, PROFESIONALMENTE, EL MUNICIPIO TIENE EL PRIVILEGIO DE CONTAR CON EL INSTITUTO DE INGENIERÍA, UNIDAD CHONTALPA, QUE ATIENDE A 456 ALUMNOS EN LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES: MECÁNICO-ELÉCTRICO E INGENIERÍA CIVIL. LA DEMANDA DE AULAS EN GENERAL CAPTADAS DURANTE LA CAMPAÑA POLÍTICA DEL ENTONCES CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, FUÉ DE: PREESCOLAR 99, PRIMARIA-80; SECUNDARIA 48. A TALES PETICIONES, ES CONVENIENTE-AGREGARLES LA FALTA DE ESPACIOS PARA LA EDIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA COMUNICACIÓN TERRESTRE SE COMPONE DE 397 KILÓMETROS-DE CARRETERAS APROXIMADAMENTE, DE LAS CUALES EL 30% ESTÁN PAVIMENTADAS Y REQUIEREN ATENCIÓN EXPEDITA; EL 20%-ES DE CAMINOS REVESTIDOS Y EL 50% DE CAMINOS DE TERRAZA. ESTE ES EL MUNICIPIO QUE TIENE MENOS SERVICIO DE-TRANSPORTE, COMPARÁNDOLO CON LOS DEMÁS DE LA CHONTALPA: DE CUNDUACÁN A VILLAHERMOSA HAY 3 RUTAS DE MEDIANA CAPACIDAD. DESPUÉS DE LAS 18:00 HORAS YA NO HAY SALIDAS DE TRANSPORTES COLECTIVOS PARA LA CAPITAL DEL ESTADO. PARA NUESTROS CAMINOS VECINALES TENEMOS 4 RUTAS.

ADEMÁS SE CUENTA CON SERVICIOS DE TÁXIS Y DE COMBIS. LAMENTABLEMENTE LA MAYOR PARTE DEL MUNICIPIO NO RECIBE LOS BENEFICIOS DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE.

EN LO QUE CONCIERNE A LA SALUD, EL MUNICIPIO CUENTA CON UN CENTRO DE SALUD "B" EN LA CABECERA MUNICIPAL, 8 CENTROS DE SALUD DISTRIBUIDOS EN CÚLICO, LIBERTAD, CUCUYULAPA, TULIPÁN, ONCE DE FEBRERO, GREGORIO MÉNDEZ, CUMUAPA 1A.-Y YOLOXÓCHITL 2A. 5 UNIDADES MÉDICAS RURALES: POBLADO-HUIMANGO, CEIBA 1A., AMADO GÓMEZ, PINO SUÁREZ Y REFORMA. UNA CLÍNICA DE PEMEX. UNA CLÍNICA DEL I.M.S.S. Y UNA CLÍNICA PRIVADA, 24 CONSULTORIOS MÉDICOS Y PRIVADOS.

ASÍ, LA PLANEACIÓN SERÁ RESPUESTA DE PROCEDIMIENTO CON LA QUE PODREMOS ENFRENTARNOS A LA ADVERSIDAD Y, SI LA APLICAMOS CUIDADOSAMENTE, SIEMPRE PODREMOS EXPLICAR DE PRINCIPIO A FIN TODA OBRA SOCIAL EMPRENDIDA.

3.2 PROBLEMAS DE ESTRUCTURA Y CIRCUNSTANCIA

LAS CUATRO ZONAS DEL MUNICIPIO, CUCUYULAPA-CUMUAPA, RÍO SECO, HUIMANGO Y GREGORIO MÉNDEZ HAN TENIDO, DESDE LOS AÑOS TREINTAS, UNA SERIE DE VICISITUDES QUE LES HAN IMPEDIDO LA INTERRELACIÓN CORRESPONDIENTE QUE SERVIRÍA DE APOYO ENTRE UNA Y OTRA PARA DAR CUENTA JUSTA DEL DESA-

ROLLO MUNICIPAL. POR UNA PARTE, YA SE HA DICHO, UN BRAZO DEL RÍO MEXCALAPA, EL RÍO SAMARIA, NOS SEPARÓ DE LA ZONA DE CUCUYULAPA-CUMUAPA, DURANTE MÁS DE VEINTE AÑOS; PERO ADEMÁS, LA CARRETERA CÁRDENAS-COMALCALCO, DE JÓ A LA ZONA DE RÍO SECO SIN EL ENTRONQUE PARA SU CABECERA MUNICIPAL. EN TAL VIRTUD, LA PRIMERA ZONA PROYECTÓ TODO SU ESFUERZO PARA VILLAHERMOSA Y CÁRDENAS, COMO VÍA PERSISTENTE, POR FALTA DE LAS ATENCIONES DEBIDAS A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL. LA ZONA DE RÍO SECO, DE PRIVILEGIADA RIQUEZA, HIZO SENTIR SU PODER ECONÓMICO Y HUMANO HACIA CÁRDENAS Y COMALCALCO. NADA MÁS NOS QUEDÓ LA ZONA DE HUIMANGO QUE, POR FALTA DE ASOCIACIONES CAOTERAS EN LA CIUDAD, DESVIÓ EL PRODUCTO HACIA JALPA Y RÍO SECO. EN CUANTO A LA ZONA DE GREGORIO MÉNDEZ, CARECE DE MEDIOS DE TRANSPORTES PUNTUALES.

LAS CAUSAS QUE HAN OBSTACULIZADO EL DESARROLLO QUE EXPRESAMENTE NECESITA LA POBLACIÓN SE CONFUNDEN PORQUE LOS HABITANTES DE LAS ZONAS DE CUCUYULAPA - CUMUAPA Y DE RÍO SECO, PRINCIPALMENTE, HAN VENIDO CRECIENDO LEJOS DE SU CIUDAD. A TAL GRADO SE MANIFIESTA LO ANTERIOR, QUE SIGUEN HACIENDO VIDA COTIDIANA (NACIMIENTOS, MATRIMONIOS, DEFUNCIONES, COMERCIO) EN LOS MUNICIPIOS VECINOS.

LAS ZONAS DE CUCUYULAPA-CUMUAPA Y DE RÍO SECO, URGEN DE MEDIOS DE TRANSPORTES Y DE CAMINOS VECINALES APROPIADOS. TIENEN MAYOR FACILIDAD PARA SALIR A CÁRDENAS Y A COMALCALCO, QUE PARA VENIR A NUESTRA CIUDAD.

EL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, AL IGUAL QUE OTROS MUNICIPIOS DE LA CHONTALPA, NECESITA CAMBIOS RADICALES, CAMBIOS ESTRUCTURALES QUE PERMITAN MODIFICAR DE FONDO ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE HEMOS VENIDO ARRANTRANDO POR GENERACIONES, Y QUE AFECTAN A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS, PROBLEMAS QUE PODEMOS IDENTIFICAR DE LA SIGUIENTE MANERA.

LA AGRICULTURA EN NUESTRO MUNICIPIO SE ENFRENTA A DIVERSOS PROBLEMAS, TAL COMO SUCEDE CON OTRAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO. TALES PROBLEMAS SE RESUMEN EN LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA. ES DECIR, LA FALTA DE OBRAS DE APOYO COMO SON LOS DRENES, BORDOS, DESOLVE DE CANALES NATURALES, CENTROS DE ACOPIO Y ALMACENAMIENTO, ASÍ COMO UNA INFRAESTRUCTURA CAMINERA EN BUEN ESTADO, QUE IMPOSIBILITA EL ACCESO A LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN, Y EL RESPECTIVO TRASLADO DE LOS PRODUCTOS A LOS CENTROS DE CONSUMO.

POR OTRA PARTE, LA AUSENCIA DE UN PROGRAMA BÁSICO PARA

ESTUDIOS DEL SUELO, FRENA EL APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL TERRENO LABORABLE CON QUE CONTAMOS. ADEMÁS, EL USO DE TÉCNICAS INAPROPIADAS EN LOS CULTIVOS FAVORABLES, NO PERMITE EL INCREMENTO EN LOS ÍNDICES DE PRODUCTIVIDAD. AUNADO A ESTO, LA FALTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES, OCASIONA LA BAJA UTILIZACIÓN DE LOS APOYOS GUBERNAMENTALES.

POR ÚLTIMO, LA BAJA CAPACIDAD PARA PROCESAR ALIMENTOS QUE POR AÑOS HAN MANTENIDO LA ECONOMÍA DE LA ZONA, TALES COMO EL CACAO, PLÁTANO, COPRA Y CAÑA DE AZÚCAR, LIMITA EL IMPULSO AGROINDUSTRIA SUSCEPTIBLE DE GENERARSE EN EL MUNICIPIO.

EN CUANTO A LA GANADERÍA, COMO RENGLÓN BÁSICO EN LA ECONOMÍA MUNICIPAL, ENFRENTA ACTUALMENTE LA FLUCTUACIÓN DE LA DEMANDA EN EL MERCADO INTERNO, LO QUE NO PERMITE UN DESARROLLO ESTABLE. ASIMISMO, LA POCA DIVERSIFICACIÓN EN LOS PROPÓSITOS DE PRODUCCIÓN, QUE SUMADO A LA BAJA ASISTENCIA TÉCNICA Y AL CABAL CONOCIMIENTO DEL TERRENO, HAN FRENADO LA CAPACIDAD DE DESARROLLO PECUARIO, A LA VEZ QUE HAN DISMINUIDO LA CALIDAD DEL HATO GANADERO. EL SUBSECTOR, ENFRENTA TAMBIÉN LA INADECUADA SIEMBRA DE PASTIZALES, ASÍ COMO LA FALTA DE CONTROLES ADECUADOS EN LOS PROCESOS ROTATORIOS DE POTREROS QUE PERMITAN UN MAYOR APROVECHAMIENTO DEL SUELO. POR ÚLTIMO, LAS PLAGAS O ENFERMEDADES QUE AFECTAN AL GANADO, SE MANIFIESTAN CON RELATIVA FRECUENCIA, DEBIDO A QUE LOS CONTROLES FITOSANITARIOS NO SE APLICAN A CABALIDAD.

RESPECTO A LA PESCA, EL MUNICIPIO SOLAMENTE CUENTA CON DOS PEQUEÑAS LAGUNAS: CUCUYULAPA Y HUAPACAL, ADEMÁS DE ALGUNOS CUERPOS DE AGUA ACUMULADA EN PEQUEÑOS ESTANQUES NATURALES QUE PERMITEN UNA PRODUCCIÓN PESQUERA DE AUTOCONSUMO. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SE HA IMPULSADO LA ACUICULTURA CON ESPECIES QUE SE HAN ADAPTADO RÁPIDAMENTE AL MEDIO. POR LO TANTO, COMO YA SE DIJO, LAS ACTIVIDADES DE ESTE SUBSECTOR CUBREN APENAS EL AUTOCONSUMO, YA QUE POR OTRA PARTE, LOS APOYOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS NO SE HAN APLICADO EN SU TOTALIDAD, DEBIDO A LA FALTA DE VOCACIÓN PISCÍCOLA.

EN CUNDUACÁN, EL SECTOR EDUCACIÓN SE ENFRENTA CON EL RÁPIDO CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR, LO QUE OCASIONA UNA DEMANDA CASI PERMANENTE DE ESPACIOS EDUCATIVOS. LAS COMUNICACIONES, AUNQUE SON SUFICIENTES, NO TIENEN UN USO ÓPTIMO DEBIDO A QUE EL AUTOTRANSPORTE ESTÁ MAL ESTRUCTURADO, LO QUE DESALIENTA UN RÁPIDO DESPLAZAMIENTO A LOS CENTROS DE ESTUDIO. A LO ANTERIOR, SE AGREGA UN ÍNDICE CONSIDERABLE DE AUSENTISMO EN ALUMNOS-

Y MAESTROS, ADEMÁS DE UNA DESERCIÓN ESCOLAR PROVOCADA POR LA TEMPRANA INCORPORACIÓN DE LOS EDUCANDOS A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS. LA BAJA DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO, NO PERMITE EL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LA CAPACIDAD EDUCATIVA INSTALADA, MISMA QUE INCLUYE UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. POR OTRA PARTE, LOS POCOS ESTÍMULOS OTORGADOS AL MAGISTERIO, Y LA FALTA DE COORDINACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, HAN OBLIGADO EL ABANDONO DE ALGUNOS CENTROS DE EDUCACIÓN, DEBIDO A SU INOPERANCIA.

REFERENTE A OTROS PROBLEMAS QUE CONFLUYEN EN LA CIRCUNSTANCIA MUNICIPAL, CUNDUACÁN ES UNO DE LOS MUNICIPIOS EN EL ESTADO CON MAYOR NÚMERO DE HABITANTES POR VIVIENDA. ESTE RENGLÓN ES PREOCUPANTE, PUES LOS BAJOS INGRESOS DE LA MAYORÍA DE LA POBLACIÓN, ES CAUSA IMPORTANTE DE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN LAS VIVIENDAS. LAS OPCIONES PARA ESTAS FAMILIAS SON LIMITADAS E INSUFICIENTES. ADEMÁS, NO EXISTE UNA ADECUADA REGLAMENTACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, CAYENDO POR LO TANTO EN LA ESPECULACIÓN E INFLACIÓN DE PRECIOS EN LOS TERRENOS. LA INADECUADA DIFUSIÓN DE LOS DIFERENTES ORGANISMOS ABOCADOS A ATENDER EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, FRENA EL POSIBLE FLUJO DE ACCIONES QUE COADYUVARÍA A LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

EN CUANTO A LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO, ESTAS ACTIVIDADES SE VEN LIMITADAS POR LA ATRACCIÓN DE OTRAS CIUDADES. RESPECTO A LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN, LA SITUACIÓN ES CRÍTICA EN EL MEDIO RURAL, TANTO PARA LA VENTA DE PRODUCTOS LOCALES COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE ABASTO CONTÍNUO. POR OTRA PARTE, LA FALTA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN EL RENGLÓN EXCEDENTE, IMPIDE EL POSIBLE DESARROLLO DE AGROINDUSTRIAS QUE COMO ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEAN ATRACTIVAS PARA LA POBLACIÓN. LA INCOMUNICACIÓN QUE EXISTE ENTRE EL NORTE Y EL SUR DEL MUNICIPIO, IMPIDE, FINALMENTE, LA INTEGRACIÓN DE UN MERCADO LOCAL CON CARACTERÍSTICAS PROPIAS.

OTROS PROBLEMAS A LOS QUE SE ENFRENTA EL MUNICIPIO, ESTÁN REPRESENTADOS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS, PUES SU BAJA COBERTURA, GENERAN ELEVADOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN, SOBRE TODO EN EL MEDIO RURAL. EL AGUA POTABLE, EL ALCANTARILLADO Y EL DRENAJE SÓLO ALCANZAN A LA CABECERA MUNICIPAL Y DOS O TRES POBLADOS MÁS, IGUAL SITUACIÓN GUARDAN LOS SERVICIOS DE CORREO, TELÉGRAFO Y TELÉFONO.

EN CUANTO A LOS SERVICIOS DE SALUD, LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO ES INSUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEMANDA QUE, POR OTRA PARTE, TIENDE A CUBRIR ASPECTOS REGIO-

NALES INTERMUNICIPALES, DADA LA UBICACION GEOGRAFICA DE CUNDUACÁN.

#### 4. PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO

##### 4.1. PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS ESTATALES

EL ESTADO DE TABASCO ES, POR VOLUNTAD HISTÓRICA, PARTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA. POR LO TANTO, EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, EL LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO ENMARCO SU ACTUACIÓN DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, FIJÁNDOSE COMO PROPÓSITO DE PRIMER ORDEN: SUSPENDER EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA POR LA GENERACIÓN DE EMPLEOS, EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN, LA ORGANIZACIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS LIBRE Y EL INCREMENTO DE LAS MEDIDAS DE GOBIERNO PARA LA JUSTICIA Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

PARA ALCANZAR ESTE GRAN PROPÓSITO, NUESTRO GOBERNANTE HA TRADUCIDO SUS PLANTEAMIENTOS EN LA DEFINICIÓN DE TRES OBJETIVOS DE DESARROLLO: PRIMERO, PROPICIAR EL CAMBIO ESTRUCTURAL; SEGUNDO, REORIENTAR LAS TENDENCIAS DEL CRECIMIENTO URBANO-INDUSTRIAL; Y, TERCERO, FORTALECER LA INSTANCIA MUNICIPAL.

EN CUNDUACÁN TENEMOS CONSTANCIA, SOBRE TODO, EN LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL CON PLENO RESPETO DE NUESTRA AUTONOMÍA, DE TAL FORMA QUE ESTAMOS EN ACTITUD DE ACTUAR COMO VERDADEROS PROMOTORES DEL DESARROLLO.

EN CUANTO A LAS ESTRATEGIAS QUE ANIMAN A LA POLÍTICA DEL DESARROLLO ESTATAL, RESULTAN TRASCENDENTES DOS LINEAS: EL CAMBIO DE ESTRUCTURAS PARA LA INTEGRACIÓN Y, EL RESCATE DE LAS POTENCIALIDADES PRIMARIAS, PARA ASÍ CUMPLIR AL MISMO TIEMPO CON TRES GRANDES COMPROMISOS:

1. SOLIDARIDAD CON EL GOBIERNO FEDERAL
2. INTEGRACIÓN DE LAS MÚLTIPLES COMUNIDADES DISPERSAS DE TABASCO
3. BRINDAR A TODOS LOS TABASQUEÑOS NIVELES DE BIENESTAR HOMOGÉNEOS Y ACORDES CON SUS CAPACIDADES.

CUNDUACÁN FORMA PARTE DE TABASCO Y MÉXICO; RESPONDEREMOS A CABALIDAD A LOS RETOS QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HA IMPUESTO EN SU SOLIDARIDAD CON LA NACIÓN.

##### 4.2 PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

EN UN ESTADO CON LA CALIDAD DE ORGANIZACIÓN COMO LA DE TABASCO, CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD, SE HAN PROCURADO LOS MEDIOS IDÓNEOS PARA SUMARSE A LOS ES-

FUERZOS ESTATALES. ASÍ, CON SUFICIENTE CAPACIDAD DE CRÍTICA, EN CUNDUACÁN SE HA EMPRENDIDO LA MARCHA QUE NOS LLEVARÁ A LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS FUNDAMENTALES.

ENTENDEMOS QUE ES EN EL ORDEN ADMINISTRATIVO Y SOCIAL DONDE SE ENCUENTRAN LOS BASAMENTOS QUE ASEGURARÁN LOS FINES PROPUESTOS. SI NOS SENTIMOS CAPACES Y ORGANIZADOS PARA DISTRIBUIR RESPONSABILIDADES, LA RIQUEZA MATERIAL Y DE ESFUERZOS CIUDADANOS, SERÁ LA VÍA PARA QUE LAS OBRAS TENGAN UNA DIGNA ENTREGA; ASÍ, LA VOLUNTAD DEL PUEBLO QUEDARÁ IMPRESA EN CADA LOGRO. A ELLO POR LO TANTO, AGREGAREMOS LA DISPOSICIÓN DEL VECINO Y DEL HABITANTE PARA CONTINUAR LABORANDO.

POR OTRA PARTE, LA ORGANIZACIÓN SOCIAL BIEN APROVECHADA, AUMENTARÁ LA PRODUCCIÓN EN TODOS LOS ASPECTOS Y, ADEMÁS, GENERARÁ EMPLEOS CON LA CONSCIENCIA DE QUIEN ESTÁ PARTICIPANDO EN EL PROGRESO DE SU COMUNIDAD. POR TANTO, NINGÚN OBJETIVO SERÁ MÁS IMPORTANTE QUE EL QUE SIRVA DE SUSTENTO A TALES PROPÓSITOS. APROVECHARLO ES NUESTRO COMPROMISO. LA CONSECUENCIA SERÁ SU Estricto CUMPLIMIENTO.

LOS ESFUERZOS QUE HEMOS EMPRENDIDO Y QUE INCREMENTAMOS CON EMPENO EN EL PERIODO QUE NOS CORRESPONDERÁ GOBERNAR DE 1986 A 1988, SE ENFOCARÁN A POLÍTICAS QUE AL TIEMPO QUE PROPORCIONE FUENTES DE TRABAJO EN EL CAMPO, LO HAGAN PRODUCIR A NIVELES RENTABLES PARA QUIENES ESTÉN DEDICADOS A TALES ACTIVIDADES. APOYAREMOS LAS CONDICIONES Y MEDIOS PARA MEJORAR LOS SISTEMAS DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, Y SE PROCURARÁ CONSOLIDAR LAS ESTRUCTURAS PRODUCTIVAS QUE HAGAN POSIBLE REDUCIR LA BRECHA CAMPO-CIUDAD, FOMENTANDO POR EL AUGE PRODUCTIVO.

EN TAL SENTIDO, EN CUNDUACÁN NOS HEMOS PROPUESTO DISTRIBUIR LA RIQUEZA MEDIANTE EL AUMENTO DE LAS FUENTES PRODUCTIVAS; GENERAR EMPLEOS; CONSOLIDAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES; Y MEJORAR, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN CORRESPONDIENTE, LA JUSTICIA Y SEGURIDAD SOCIALES.

¡ NOS SUMAMOS A LOS PROPÓSITOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO PARA LOGRAR LA AUTOSUFICIENCIA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS; INCREMENTAR LAS COMUNICACIONES E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN SU PROPIO MEDIO, MEDIANTE LA CONJUNCIÓN DE ESFUERZOS QUE ASEGUREN LA EDUCACIÓN, LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

EN CONSECUENCIA, EL USO CABAL DE NUESTROS RECURSOS, NOS REPORTARÁ CON TODA SEGURIDAD EL JUSTO MEDIO DE NUESTRO-

PROPIO DESARROLLO EN EL CORTO Y LARGO PLAZOS. LA VIDA MUNICIPAL COBRA ASÍ, UN CONCEPTO PRECISO Y MODERNO EN EL PRESENTE Y PORVENIR.

## 5. INSTRUMENTACION DE LA ESTRATEGIA

### 5.1 POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

PARA SOLIDARIZARNOS CON LAS ASPIRACIONES ESTATALES, CUNDUACÁN DEBE IMPRIMIR A SUS ACCIONES, EN TODOS LOS ÁMBITOS, EL DINAMISMO NECESARIO QUE LO LLEVEN A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA. UN IMPORTANTE ASPECTO DE LA VIDA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SON LOS RECURSOS FINANCIEROS, Y A SU CONSECUCCIÓN Y CABAL ADMINISTRACIÓN HÁBREMOS DE ADOPTAR UNA POLÍTICA CORRESPONDIENTE CON NUESTROS PROPÓSITOS FUNDAMENTALES.

EN LA MEDIDA QUE LAS TRES INSTANCIAS DE GOBIERNO CONTINÚEN COORDINÁNDOSE EN EL PROCESO GASTO-FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO, SE EVITARÁ LA DISPERSIÓN DE ACCIONES Y PODRÁN CORREGIRSE LAS INCONGRUENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, PRETENDE ALLEGARSE RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS TRAZADOS, APOYÁNDOSE EN EL AUTO-FINANCIAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS INGRESOS PROPIOS, Y EN LA CONCERTACIÓN DE CONVENIOS CON LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO, PERO SOBRE TODO, A TRAVÉS DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE RECIBE EL AYUNTAMIENTO.

LOS INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, PODRÍAN RETOMAR LA PARTE FUNDAMENTAL DE LA CAPTACIÓN FINANCIERA, SI PAULATINAMENTE SE GESTIONAN REFORMAS A LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE, CON TODA PRUDENCIA, SE COBREN LOS DERECHOS QUE HASTA HACE ALGUNOS AÑOS PAGABA LA PRODUCCIÓN CACAOTERA. LOGRAR UNA MAYOR RECAUDACIÓN, BAJO FUNDAMENTO LEGAL, PROPICIARÍA QUE LOS INGRESOS MUNICIPALES AUMENTARÁN SIGNIFICATIVAMENTE, LO QUE PONDRÍA EN POSICIÓN AL PROPIO MUNICIPIO DE APORTAR RECURSOS PARA SU DESARROLLO.

EN SUMA, EL MUNICIPIO CUENTA CON DISTINTAS FUENTES DE LAS QUE PROVIENEN RECURSOS FINANCIEROS: UNA DE ELLAS SON LOS INGRESOS QUE DIRECTAMENTE RECAUDA LA TESORERÍA MUNICIPAL POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS, MISMOS QUE SOPORTAN GASTOS MENORES PERO INDISPENSABLES DEL AYUNTAMIENTO. OTRA FUENTE, Y LA MÁS IMPORTANTE HASTA AHORA, ES LA PARTICIPACIÓN FEDERAL QUE RECIBE EL MUNICIPIO POR CONDUCTO DEL ESTADO; LOS RECURSOS QUE DE AQUÍ SE RECIBEN SON EL PILAR DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

FUENTES ALTERNAS DE FINANCIAMIENTO, Y A LAS QUE ACUDIREMOS CONSTANTEMENTE, Y EN OBSERVANCIA A LA CIRCUNSTANCIA ECONOMICA ESTATAL O FEDERAL, SON LOS CONVENIOS DE DESARROLLO, FIRMADOS ENTRE EL ESTADO Y LA FEDERACION Y EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS, POR CUYO CONDUCTO LAS INSTANCIAS FEDERAL Y ESTATAL SURTEN DE RECURSOS FINANCIEROS A LOS MUNICIPIOS, PARA ATENDER OBRAS SECTORIALES DETERMINADAS, O BIEN, PARA FINANCIAR OBRAS MUNICIPALES PRIORITARIAS QUE BRINDEN UN MAYOR IMPULSO AL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

EN ARAS DE MANTENER LA TRANSPARENCIA EN NUESTRAS ACCIONES, DESDE ESTE MISMO DOCUMENTO, NOS HEMOS PROPUESTO DEDICAR A LAS PRIORIDADES DEL MUNICIPIO UN MONTO CERCANO A LOS 2 MIL 700 MILLONES COMO RECURSOS DIRECTOS DEL MUNICIPIO, DE LOS QUE SE DESTINARA APROXIMADAMENTE EL 55 POR CIENTO A LA OBRA PUBLICA DIRECTA; CASI EL 40 POR CIENTO A LA TAREA ADMINISTRATIVA Y DE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, COMO LIMPIA, JARDINERIA, CALLES, ALUMBRADO PUBLICO Y SEGURIDAD PUBLICA, ASI COMO PARA MANTENER LA PLANTA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO, Y POR ULTIMO, PREVEMOS, CON EL 5 POR CIENTO DEL TOTAL DE RECURSOS, ATENDER LA DEMANDA PUBLICA DIARIA.

## 5.2 POLÍTICA DEL GASTO PÚBLICO

LA POLÍTICA DE GASTO PÚBLICO APLICABLE EN EL MUNICIPIO, ADQUIERE UNA ALTA RELEVANCIA COMO INSTRUMENTO DENTRO DE NUESTRAS ESTRATEGIAS, SI TENEMOS PRESENTE QUE "PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DEL DESARROLLO ES INDISPENSABLE REORIENTAR Y REORDENAR EL PROCESO DEL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO".

ACERTAR EN LA JERARQUIZACION DE INVERSIONES Y EN LA SATISFACCION DE LAS DEMANDAS DE LOS SECTORES SOCIALES MARGINADOS, NOS DARÁ EL CAMINO A SEGUIR PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO EN NUESTRAS ACCIONES, QUE ES PARTE ESENCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL PROGRESO Y DE LA JUSTICIA.

VOLVEMOS LOS OJOS A LA ORGANIZACION SOCIAL PORQUE ES DENTRO DE ELLA Y CON ELLA QUE LOGRAREMOS CAPTAR Y SATISFACER LAS PRIORIDADES MUNICIPALES.

POR ESTO, EL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL INFLUIRÁ EN LA GENERACION DE EMPLEOS SOCIALMENTE ÚTILES, PREFERENTEMENTE PARA LOS HABITANTES Y VECINOS DEL LUGAR EN DONDE SE REALICEN LAS OBRAS, Y EN SU APLICACION DESCARTAMOS TODA POSIBILIDAD DE CAER EN GASTOS Suntuarios Y, ADEMÁS, PONDEREMOS EN PRÁCTICA CELOSAMENTE LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, HONESTIDAD Y RACIONALIDAD EN LA ORIENTACION DEL GASTO PÚBLICO.

DE OTRA FORMA, EL GASTO PÚBLICO DE CUNDUACÁN ESTARÁ PREFERENTEMENTE DEDICADO A LA ATENCION DE LAS PRIORIDADES MUNICIPALES IDENTIFICADAS EN LA CONSULTA POPULAR, BUSCANDO ASÍ CONSEGUIR NUESTROS PROPÓSITOS.

ESENCIALMENTE, SE ATENDERÁN LOS FACTORES QUE PROPICIAN LA BAJA INTEGRACION TERRITORIAL Y POBLACIONAL DEL MUNICIPIO, SE FOMENTARÁ LA PRODUCCION Y POR ENDE LA GENERACION DE EMPLEOS, ADEMÁS DE PROPICIAR EL INCREMENTO EN LOS ÍNDICES DE BIENESTAR SOCIAL.

EXISTEN, SIN EMBARGO, MÚLTIPLES ESPACIOS DE ATENCION DONDE ES INDISPENSABLE LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD, PARA LOGRAR ASÍ, PRIMERO, SU RESPALDO A LA ACCION DE GOBIERNO Y, DESPUÉS SU COLABORACION ACTIVA QUE DÉ VALIEDAD Y TRASCENDENCIA A LAS OBRAS. LA CONSERVACION DE CAMINOS, LA CONSTRUCCION DE GRANJAS PECUARIAS, O LA PAVIMENTACION DE CALLES SON ALGUNOS EJEMPLOS DE LAS OBRAS QUE REQUIEREN DEL TOTAL APOYO DE LA POBLACION.

## 5.3 POLÍTICA REGIONAL

### 5.3.1 POLÍTICA URBANA

DESDE HACE APROXIMADAMENTE 20 AÑOS, LA CIUDAD DE CUNDUACÁN, INICIÓ UN PROCESO BIEN CALIFICADO DE URBANIZACION QUE, SALVO EXCEPCIONES, LE DA CARACTERÍSTICAS QUE LA DISTINGUE.

SIN EMBARGO, EL CRECIMIENTO PROPIO DE LA CIUDAD REQUIERE DE UN ORDENAMIENTO QUE LE DÉ RUMBO A SU DESARROLLO, Y PREVEA LAS NECESIDADES QUE EN MATERIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMIENTO URBANO SE DEMANDEN CONFORME SE PRESENTE LA EXTENSION DE LOS ASENTAMIENTOS. PARA ESTO, HABREMOS DE FORMULAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA CUNDUACÁN.

ES NECESARIO DESTACAR QUE LA CIUDAD RECIENTE ACTUALMENTE DEFICIENCIAS EN CUANTO A LOS SERVICIOS BÁSICOS, Y QUE LOS ASENTAMIENTOS SUBURBANOS SE HAN REALIZADO IRREGULARMENTE, LO QUE DIFICULTA UNA ADECUADA EXTENSION DE LA COBERTURA DE EQUIPAMIENTO URBANO. EL AGUA POTABLE, EL ALCANTARILLADO Y EL DRENAJE, REQUIEREN DE UNA ESPECIAL ATENCION.

POR TANTO, NUESTRA POLÍTICA URBANA ESTARÁ ORIENTADA HACIA LA ATENCION DE ESTOS PROBLEMAS FUNDAMENTALES Y A LOGRAR QUE LA CABECERA MUNICIPAL SEA UNA CIUDAD DIGNA, CON UN ADECUADO Y SUFICIENTE

TE NIVEL DE SERVICIOS, QUE COADYUVEN A UN MEJOR NIVEL DE VIDA.

ASÍ, EL PLANO REGULADOR DEL DESARROLLO URBANO COMPRENDERÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DEFINIR Y DELIMITAR EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, REGULANDO LAS ÁREAS DE ASENTAMIENTO HUMANO Y EVITANDO LA ESPECULACIÓN EN EL USO DEL SUELO URBANO. DE LA MISMA FORMA, HABRÁN DE PREVISARSE LAS PRIORIDADES, AL INTERIOR DE LA CIUDAD, EN CUANTO A LA INTRODUCCIÓN Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS, YA SEA POR GESTIÓN O ACCIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL. UN ASPECTO MÁS ES EL RELATIVO A LAS ÁREAS DE RESERVA PARA EXPANSIÓN Y LAS ÁREAS QUE SERÁN Estrictamente de preservación, o bien las que no sean susceptibles de urbanización.

COMO EN TODAS LAS ACCIONES A EMPRENDER, EN ESTA TAMBIÉN HABREMOS DE PUGNAR POR LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL, CON EL FIN DE QUE LA PROPIA CIUDADANÍA COLABORE EN EL MEJORAMIENTO DE LA CIUDAD DE CUNDUACÁN.

EN OTRO SENTIDO, Y COMO PARTE DE NUESTRA POLÍTICA URBANA, TAMBIÉN PONDREMOS NUESTRO AMPLIO ESFUERZO PARA CONFORMAR EN CADA CENTRO INTEGRADOR, ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE CON LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS, SEAN CENTROS URBANOS-TERNOS Y QUE PROPICIEN, AL MENOS REGIONALMENTE EL ARRAIGO DE LA POBLACIÓN.

### 5.3.2 POLÍTICA RURAL

CUNDUACÁN ES UN MUNICIPIO CON CARACTERÍSTICAS MÉRAMENTE RURALES, EN VIRTUD DE QUE LA GRAN MAYORÍA DE SU POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SE DEDICA A LAS LABORES DEL CAMPO Y, POR ENDE, MÁS DEL 60 POR CIENTO DE LOS HABITANTES SE ASIENTAN EN LOCALIDADES DEFINIDAS COMO RURALES.

DE SU CIRCUNSTANCIA SE DERIVAN UNA VARIADA SERIE DE RETOS Y PROBLEMAS A SUPERAR; LA DISPERSIÓN POBLACIONAL Y LA POBREZA DE LA GENTE, SON LOS FACTORES QUE IMPIDEN EN MAYOR MEDIDA LOGRAR LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS PROPIAS DE ESTE MEDIO.

LA PRÁCTICA DEL MONOCULTIVO (CACAO), REDUCIDOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS DE GRANOS BÁSICOS, UNA LIMITADA EXPLOTACIÓN PECUARIA, INSUFICIENTES O INTRANSITABLES VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE,

LA PRÁCTICA INEXISTENCIA DE SISTEMAS DE ACOPIO Y ABASTO, ASÍ COMO DE ESTABLECIMIENTOS DE TRANSFORMACIÓN Y MANUFACTUREROS, REQUIEREN DE UN AMPLIO ESFUERZO ORIENTADO A RESCATAR LA POTENCIALIDAD PRODUCTIVA PRIMARIA, TANTO AGRÍCOLA COMO PECUARIA, DIVERSIFICANDO SU CULTIVO Y EXPLOTACIÓN; ADEMÁS, LA ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DE APOYO SERÁ FUNDAMENTAL PARA IMPULSAR Y COADYUVAR AL ESTABLECIMIENTO DE MEDIOS DE COMERCIALIZACIÓN ADECUADOS. LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE AGROINDUSTRIAS DEBE IR APAREJADA CON EL INCREMENTO EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA.

EN CUNDUACÁN, EL DESARROLLO RURAL COMPRENDERÁ LA CREACIÓN Y FOMENTO DE AGROINDUSTRIAS QUE SEAN CAPACES DE PROCESAR Y TRANSFORMAR LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, PUES ENTONCES CONSCIENTES QUE AL AGREGARLE VALOR A TALES PRODUCTOS, LOS PRODUCTORES TENDRÁN BENEFICIOS DIRECTOS E INMEDIATOS. DE TAL FORMA, PROCURAREMOS OFRECER ALTERNATIVAS AL HOMBRE DEL CAMPO, PARA QUE EN SU MEDIO, EN SU ENTORNO, PUEDA OBTENER UN MAYOR INGRESO POR SU TRABAJO QUE LE PERMITA EL MEJORAMIENTO DE SU NIVEL DE VIDA, EN SU COMUNIDAD, Y NO TENGA LA NECESIDAD DE ABANDONARLA; ES DECIR, PROCURAREMOS EL ARRAIGO DE LA GENTE EN SUS CENTROS NATURALES DE POBLACIÓN, DOTÁNDOLOS DE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA QUE LAS POTENCIALIDADES NATURALES Y VOCATIVAS SEAN EXPLOTADAS DE MANERA RACIONAL NUESTRA CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA, HABREMOS DE APROVECHARLA PARA QUE EN SUMA, LA POLÍTICA RURAL SE ENFOQUE A LA ADAPTACIÓN DE LA NATURALEZA A NUESTRO MEDIO.

### 5.4 POLÍTICA TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA

#### 5.4.1 LOS CENTROS INTEGRADORES

LA REGIÓN GRIJALVA, CON 172 CENTROS INTEGRADORES, AMERITABA UNA ATENCIÓN ACORDE A SU CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO. DESDE HACE MÁS DE 2 DÉCADAS, A PARTIR DE QUE LA DEMANDA DE SERVICIOS SE FUÉ MULTIPLICANDO, EL PETICIONARIO ADVIRTIÓ QUE LOS BENEFICIOS NO LO ALCANZABAN CON MOTIVO DEL CONTRASTE ENTRE EL TERRITORIO Y LA DISPERSIÓN POBLACIONAL. DE ESA SUERTE LA GRAN MAYORÍA DE LOS HABITANTES CONTINUABA REQUIRIENDO UN BIEN QUE ERA MUY DIFÍCIL DE HACERLO LLEGAR A UNA MAYORÍA.

EL ESTADO DE TABASCO, POR VÍA DE SU GOBERNANTE

EL LIC. ENRIQUE GONZÁLEZ PEDRERO, ADVIRTIÓ EN LA DINÁMICA DE LA CONSULTA POPULAR LA AGUDEZA DEL PROBLEMA DE DESINTEGRACIÓN PREVALECIENTE; Y SE DIO A LA TAREA DE ESTUDIAR LA UBICACIÓN DE CENTROS INTEGRADORES EN LOS MUNICIPIOS DE LA ENTIDAD.

EN CUNDUACÁN, YA SE HA DICHO, SE CONSIDERAN COMO CENTROS INTEGRADORES A CUCUYULAPA 1A. SECCIÓN, GREGORIO MÉNDEZ, PECHUCALCO 1A. TIERRA Y LIBERTAD, TULIPÁN Y LIBERTAD 1A. SECCIÓN. TODOS ELLOS CUENTAN CON ESCUELAS PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN COMPLETA, LUZ ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, Y EN CASOS CAMINOS RECURRENTE. TULIPÁN, LIBERTAD Y GREGORIO MÉNDEZ TIENEN ESCUELAS SECUNDARIAS. AÚN LE FALTA LA INFORMACIÓN PROPIA Y DE LOS VECINOS CIRCUNDANTES PARA QUE LA POLÍTICA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DE SERVICIOS NO PROVOQUE DESARRAIGO Y AGLOMERACIÓN EN CADA UNO DE LOS PRECITADOS CENTROS.

NOS PROPONEMOS ATENDERLOS PORQUE ESTAMOS SEGUROS DE SU JUSTIFICACIÓN Y DE LO MUCHO QUE PUEDEN INFLUIR EN EL DESARROLLO ORGANIZADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS.

LOS PROPÓSITOS Y LÍNEAS A QUE HABREMOS DE AJUSTARNOS SON LOS SIGUIENTES:

- A) AUMENTAR EL INVENTARIO DE SUS SATISFACTORES CON LA PUNTUAL ASISTENCIA DE SU CIUDADANÍA
- B) CONSIDERARLOS DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO
- C) DIFUNDIR DENTRO Y FUERA DE ELLOS, LA FUNCIÓN QUE TIENEN COMO PUNTOS DE SATISFACCIÓN SOCIAL, PERO CON EL ENTENDIDO DE QUE NO PROVOQUEN EL DESARRAIGO CIRCUNDANTE
- D) ORGANIZAR POR MEDIO DE LA CIUDAD LA RELACIÓN QUE ENTRE LOS CENTROS INTEGRADORES Y LA CABECERA MUNICIPAL, EN LA BÚSQUEDA DE UN CONOCIMIENTO DEL MUNICIPIO CON MEJORES ELEMENTOS DE JUICIO

5.4.2 LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN MANTIENE ENTRE SUS MIEMBROS UNA RELACIÓN QUE VA DE ACUERDO CON SU NATURALEZA DE CONJUNTO, TRADUCIÉNDOSE SUS EFECTOS EN LA INFORMACIÓN QUE A TIEMPO RECIBE CADA UNO DE SUS REGIDORES, QUIENES ASIS-

TEN A LAS SESIONES Y CEREMONIAS Y CUMPLEN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, DE HACIENDA, DE DESARROLLO, DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES, DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, DE PROGRAMACIÓN, DE ADMINISTRACIÓN Y EN TODAS AQUELLAS COMISIONES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES ESTÁN DEBIDAMENTE CONSTITUIDAS DE ACUERDO CON LAS LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y, A PARTIR DEL AYUNTAMIENTO, EL SECRETARIO, LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, LOS LEGADOS, LOS SUB-DELEGADOS, LOS JEFES DE SECTOR Y JEFES DE SECCIÓN CUMPLEN LAS RESPONSABILIDADES QUE LA PROPIA LEY ESTABLECE.

POR LO TANTO, NOS PROPONEMOS DE CONJUNTO CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DELINEADOS CON ANTERIORIDAD.

ESTAMOS CONVENCIDAS DE QUE SÓLO CON UNA TAREA DE EQUIPO ASPIRAREMOS A CONSERVAR UN RITMO DE TRABAJO CONGRUENTE CON NUESTRAS REALIDADES Y DE ACUERDO CON EL ESPÍRITU DE NUESTRAS LEYES.

CABE RECALCAR QUE EN LA PLANEACIÓN Y DESPACHO DE LOS NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS, TRABAJAN LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS:

1. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2. DIRECCIÓN DE FINANZAS O TESORERÍA
3. DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
4. CONTRALORÍA MUNICIPAL
5. DIRECCIÓN DE DESARROLLO
6. DIRECCIÓN DE OBRAS, ASENTAMIENTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES
7. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN
8. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
9. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

CADA UNA DE LOS ÓRGANOS ENLISTADOS MANTIENE CORRELACIÓN ESTRECHA CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON LOS REGIDORES, Y CON LAS DEMÁS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO. TIENEN MUCHOS ÓRGANOS LA MISMA JERARQUÍA PERO HEMOS DE RECALCAR QUE DE MANERA ESPECIAL NOS PREOCUPA LO TOCANTE A SEGURIDAD PÚBLICA, LA CUAL ENTENDEMOS COMO LA IDENTIFICACIÓN CONSTANTE ENTRE LA AUTORIDAD Y EL CIUDADANO, EN LA MEDIDA QUE ALCANCE MÁS,

COMO SON NUESTROS PROPOSITOS, LA CAPACITACIÓN DE NUESTROS AGENTES PARA QUE HAYA CONCIENCIA EN EL DESEMPEÑO DEL TRABAJO Y RESPETO ABSOLUTO AL DERECHO CIUDADANO.

PARA ESTO HAREMOS DE FORMULAR UN PROGRAMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE NOS DÉ UN INSTRUMENTO DE ENLACE CON EL PROGRAMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA. ASÍ, HAREMOS DE DEFINIR EN ESTE PROGRAMA, PRIMERO LAS CAUSAS PRINCIPALES POR LAS QUE SE HACE NECESARIA SU INSTRUMENTACIÓN; ADEMÁS, DEBEMOS TENER UNA BUENA DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO, PARA QUE EN SEGUIDA ESTEMOS EN POSIBILIDADES DE ESTABLECER NUESTROS PROGRAMAS Y ACCIONES SUSTANTIVAS O BÁSICOS QUE LE DEN ORDEN Y COHERENCIA A NUESTRAS MEDIDAS OPERATIVAS PARA UNA MEJOR PRESTACIÓN DE ESTE SERVICIO FUNDAMENTAL, PARA GARANTIZAR LA TRANQUILIDAD SOCIAL, Y POR ENDE, COLABORAR AL BUEN DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.

#### POLITICAS SECTORIALES: PROPOSITOS Y LINEAS DE ACCION

LA POLÍTICA DE SECTORIZACIÓN MUNICIPAL ESTÁ FUNDADA EN EL PROPÓSITO DE GENERAR UNA INTERRELACIÓN QUE A LA VEZ QUE DISTINGA LOS PLANOS DE ACCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO, CONJUGUE ESFUERZOS QUE PROPICIEN LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, AL LOGRARSE UNA COORDINACIÓN ENTRE LOS CORRESPONDIENTES SECTORES ESTATALES. LA IDEA ES QUE LAS ACCIONES SEAN CONOCIDAS POR TODOS —FEDERACIÓN, ESTADO Y MUNICIPIO—, PARA EVITAR DUPLICIDAD DE FUNCIONES E INCONGRUENCIA EN LA APLICACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

EL AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, EN SU AFÁN DE OPTIMIZAR AL MÁXIMO EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS, SE SOLIDARIZA EN EL DEBER DE TRABAJAR CON RACIONALIDAD Y COHERENCIA, PARA CUMPLIR CON EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO QUE NOS HEMOS COMPROMETIDO EJECUTAR.

EN CONSECUENCIA, SECTORIZAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO, SERÁ ENCONTRAR LOS CAMINOS QUE DARÁN MAYOR SENTIDO AL TIEMPO Y A LOS RECURSOS, PARA ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL QUE CONLLEVA EL ORDEN Y EL ENTENDIMIENTO SOCIAL.

#### 6.1 SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y FORESTAL

##### 6.1.1 PROPÓSITOS

EN EL SECTOR PRIMARIO PREDOMINAN LOS CULTIVOS DE PLANTACIONES. AUNQUE LOS ÍNDICES DE PRODUCCIÓN HAN DISMINUIDO, EL CACAO SIGUE OCUPANDO LA MAYOR SUPERFICIE LABORABLE. LA CAÑA DE AZÚCAR Y EL PLÁTANO SON PRODUCTOS QUE AUNQUE SON FAVORABLES A LAS SUPERFICIES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO, HAN PASADO A UN SEGUNDO Y TERCER PLANO DEBIDO A LOS LENTOS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN Y A LA POCA ASISTENCIA TÉCNICA. IGUAL SUERTE, PERO AÚN MÁS REPRIMIDA, CORREN LOS CULTIVOS DE COCO Y PIMIENTA, LOS QUE SIN EMBARGO INCIDEN MÍNIMAMENTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA ECONOMÍA CAMPESINA. EN CUANTO A LOS PRODUCTOS DE CICLO CORTO, SU PRODUCCIÓN HA DECAIDO HASTA CASI DESAPARECER, DADO QUE LAS PLANTACIONES Y LA GANADERÍA OCUPAN UNA GRAN EXTENSIÓN DE LAS TIERRAS APTAS PARA LA AGRICULTURA. LA PESCA COMO YA SE HA DICHO, ES SOLAMENTE UN RECURSO POTENCIAL Y, LOS RECURSOS FORESTALES CASI SE HAN AGOTADO.

POR LO ANTERIOR, Y PARA HACER VIABLE EL OBJETIVO DE LA AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA, EL AYUNTAMIENTO INSTRUMENTARÁ PROGRAMAS PARA LA MECANIZACIÓN DE TIERRAS, IMPULSARÁ EL USO DE TÉCNICAS APROPIADAS, ASÍ COMO LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE FERTILIZANTES EN EL CULTIVO DE PRODUCTOS BÁSICOS, PROMOVERÁ EL APROVECHAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA, PROYECTÁNDOLA AL MERCADO LOCAL.

##### 6.1.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

- INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN Y LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA, TANTO EN LOS CULTIVOS DE CICLO CORTO COMO EN LAS PLANTACIONES
- PROPICIAR EL ÓPTIMO APROVECHAMIENTO DE LAS ZONAS DE TEMPORAL, CON LAS REORIENTACIONES NATURALES DE LOS TIPOS DE SUELOS CULTIVABLES
- PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS
- FORTALECER MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL A LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES, PROPORCIONÁNDOLES ADEMÁS, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

- PROMOVER Y CONCERTAR ACCIONES CON LOS EJECUTIVOS ESTATAL Y FEDERAL PARA PROTEGER E INCREMENTAR LA ZONA FORESTAL, Y BUSCAR LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ESTE RENGLÓN
- INCREMENTAR EL CULTIVO DE ESPECIES DE AGUA DULCE, Y CANALIZAR APOYOS PARA INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN PESQUERA INTERIOR
- APOYAR LA INTENSIFICACIÓN DE LA GANADERÍA MAYOR Y DE DOBLE PROPÓSITO
- FORTALECER LAS ACTIVIDADES SECTORIALES, DANDO PRIORIDAD A LOS CENTROS INTEGRADORES
- ESTIMULAR LA ORGANIZACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES Y DE PRODUCTORES YA ORGANIZADOS, PARA CONCERTAR MEDIDAS QUE COADYUVEN A CONSOLIDAR SUS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS
- APOYAR CON ACCIONES DIRECTAS AL PRODUCTOR AGRÍCOLA, A TRAVÉS DE APEROS, INSUMOS, ASISTENCIA TÉCNICA, ASESORÍA Y LABORES, A EFECTO DE LOGRAR UN CABAL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS

## 6.2 SECTOR COMERCIO, FOMENTO INDUSTRIAL Y TURISMO

EL COMERCIO OFRECE POSIBILIDADES DE EXPANSIÓN EN MAYOR GRADO QUE LA INDUSTRIA Y EL TURISMO. LAS ACTIVIDADES EN ESTOS DOS ÚLTIMOS SUBSECTORES SON SUSCEPTIBLES DE INCREMENTARSE. POR UNA PARTE, EL ESTABLECIMIENTO DE PEQUEÑAS AGROINDUSTRIAS QUE PROCESAN LOS EXCEDENTES DE CAJAO, BENEFICIARÍA DIRECTAMENTE AL PRODUCTOR, SIN NECESIDAD DE QUE EL PRODUCTO SALGA AL VECINO MUNICIPIO DE CÁRDENAS. POR LA OTRA, LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y EL POSIBLE APROVECHAMIENTO DE UN PEQUEÑO VESTIGIO COLONIAL CONSTRUÍDO ALREDEDOR DE 1724, UBICADO SOBRE LA CARRETERA CUNDUACÁN-TULIPÁN, SON LAS POTENCIALIDADES DE TIPO TURÍSTICO QUE APOYARÍAN LAS ACTIVIDADES DE ESTE SUBSECTOR.

EL GOBIERNO DE CUNDUACÁN, DARÁ EN CONSECUENCIA TODO SU APOYO DE AQUELLOS SECTORES Y PRODUCTORES QUE SOCIALMENTE COMPROMETIDOS, PROCUREN UN DESARROLLO Y EQUILIBRIO DE ESTAS ACTIVIDADES, PARA LO CUAL, SERÁ FUNDAMENTAL EL APOYO Y ACCIONES QUE EL SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES REALICE EN EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

## 6.2.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

- PROCURAR LAS CONDICIONES QUE GENEREN UN MERCADO INTERNO ESTABLE, PARA SENTAR LAS BASES QUE SATISFAGAN LAS DEMANDAS INTERNAS DEL MUNICIPIO
- PROMOVER ACCIONES CON LOS SECTORES FEDERALES Y ESTATALES CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE LAS REDES DE COMERCIALIZACIÓN DEL MUNICIPIO, CUENTEN CON CAMINOS EN BUEN ESTADO QUE PERMITAN UN RÁPIDO ACCESO A LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y CONSUMO
- CREAR CENTROS DE ACOPIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DONDE CONCURRAN LOS PRODUCTORES LOCALES, PRINCIPALMENTE EN LOS CENTROS INTEGRADORES
- COMBATIR EL INTERMEDIARISMO COMERCIAL QUE MERMA LAS UTILIDADES NETAS DE LOS PRODUCTORES, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE COMPRAS EN COMÚN
- PROMOVER LA CAPACITACIÓN, A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DE GRUPOS QUE OPEREN LAS AGROINDUSTRIAS SUSCEPTIBLES DE ESTABLECERSE
- PROMOVER EL ESTABLECIMIENTO DE TIENDAS OPERADAS POR INSTITUCIONES OFICIALES
- PROMOVER APOYOS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LAS ACCIONES QUE A TAL FIN TENGA ORIENTADO EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN

## 6.3 SECTOR COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS

EL ACCESO A UN DESARROLLO EQUILIBRADO INTRAMUNICIPAL, SE FUNDAMENTA EN LA ACTUACIÓN QUE EL SUBSECTOR COMUNICACIONES LOGRE EN LA ESTRATEGIA GLOBAL DE DESARROLLO. LOS SERVICIOS, LOS ALIMENTOS, LA EDUCACIÓN Y LA SALUD HACEN SU ARRIBO SI EXISTE UNA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES VARIADA QUE ACERQUE LAS SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS. POR ELLO, ESTA ADMINISTRACIÓN TIENE COMO PROPÓSITO EN ESTE SECTOR, INTEGRAR AL DESARROLLO, A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES, A LAS COMUNIDADES RURALES MARGINADAS, Y A AQUELLAS POBLACIONES QUE POR SU UBICACIÓN SE IDENTIFI

QUEN COMO INTEGRADORAS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL.

DE IGUAL MANERA, PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE VIDA DE LA POBLACIÓN, DOTAREMOS A LAS COMUNIDADES DE LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA SU SANO DESARROLLO, PROCURANDO IDENTIFICAR LAS ACCIONES MÁS RELEVANTES QUE SE DESTINARÁN A LOS POBLADOS DE CUCUYULAPA, GREGORIO MÉNDEZ, LIBERTAD, PECHUCALCO 1A. SECCIÓN, TIERRA Y LIBERTAD Y TULIPÁN, IDENTIFICADOS COMO LOS SEIS CENTROS INTEGRADORES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.

EN CUANTO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, SE PROCURARÁ EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE ZONAS MARGINALES QUE IMPACTEN EL EQUILIBRIO URBANO Y EL DE LOS POBLADOS CON CARACTERÍSTICAS DEFINIDAS. ASÍ, EN LA VIVIENDA SE CONTINUARÁ ATENDIENDO PREFERENCIALMENTE A AQUELLA PARTE IDENTIFICADA COMO RURAL A TRAVÉS DEL PISO, FOGÓN Y LETRINA, PROMOViendo POR OTRA PARTE, ACCIONES FEDERALES Y ESTATALES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL.

#### 6.3.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

- AMPLIAR Y CONSERVAR LA RED MUNICIPAL DE CAMINOS VECINALES
- REACTIVAR LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, ADECUÁNDOLO AL TIPO DE SERVICIO MÁS CONVENIENTE
- CONSOLIDAR UN PROGRAMA EN EL QUE SE IDENTIFIQUEN LAS OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES NECESARIAS PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LA COBERTURA BÁSICA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES
- COORDINAR PROGRAMAS CON LOS SECTORES FEDERALES Y ESTATALES PARA CONSOLIDAR LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN LOS CENTROS INTEGRADORES
- PROPICIAR A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA URBANA Y RURAL; EN ESTE ÚLTIMO, A TRAVÉS DE LA TRÍADA DE PISO, FOGÓN Y LETRINA
- FOMENTAR A TRAVÉS DE LA OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS LA CREACIÓN DE EMPLEOS EN EL CAMPO Y LA CIUDAD
- ELABORAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO
- FOMENTAR LA CREACIÓN DE ZONAS DE RESERVA TERRITORIAL PARA FUTUROS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

ASÍ COMO PREVENIR Y CORREGIR LOS DETERIOROS ECOLÓGICOS MEDIANTE PROGRAMAS ESPECÍFICOS QUE INCLUYAN LA PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIVIL

- PROMOVER LA ORDENACIÓN URBANA EN CUANTO AL USO Y TENENCIA DE LA TIERRA

#### 6.4 SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

##### 6.4.1 PROPÓSITOS

EN ESTE SECTOR, FUNDAMENTAL PREOCUPACIÓN REVISTE EL HACER LLEGAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS, LA CULTURA Y LA RECREACIÓN A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, PUES ENTENDEMOS QUE LA EDUCACIÓN ES EL MEJOR VEHÍCULO PARA FORMAR AL HOMBRE. LAS FACULTADES PRODUCTIVAS, LA REALIZACIÓN CABAL DE LAS POTENCIALIDADES HUMANAS Y EL ACCESO A UNA SOCIEDAD JUSTA, SOLAMENTE SE PUEDEN ENTENDER A TRAVÉS DE UNA EDUCACIÓN ESTABLE Y CONTINUADA, QUE POR OTRA PARTE, DESCANSE SOBRE LOS SÓLIDOS PILARES CULTURALES QUE NUESTROS ANTEPASADOS FORJARON. ASIMISMO, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE LOS ENTENDEMOS COMO LOS MEDIOS MÁS IDÓNEOS PARA CANALIZAR EL TIEMPO LIBRE QUE EN ESTA FORMA, DEVIENE EN SALUD SOCIAL Y CONVIVENCIA COMUNAL. POR ESO, EL SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN SE CONSTITUYE EN UNO DE LOS EJES RECTORES DE NUESTRA POLÍTICA DE DESARROLLO, ELLO SUPONE LA ATENCIÓN INMEDIATA DEL ANALFABETISMO, QUE AÚN PERSISTE; PONER FIN AL REZAGO EDUCATIVO Y GARANTIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN, SOBREMANERA LA ASENTADA EN EL MEDIO RURAL, A LOS BENEFICIOS DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE.

PARTE IMPORTANTE EN ESTE SECTOR LO CONSTITUYE EL RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTROS LAZOS CULTURALES; POR LO QUE PROMOVEREMOS Y FOMENTAREMOS LAS CAPACIDADES ARTÍSTICAS Y LAS MANIFESTACIONES CULTURALES, PROPICIANDO EL RESCATE Y FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES ARTESANALES QUE, ADEMÁS DE FAVORECER LAS EXPRESIONES DE CULTURA Y LA CREATIVIDAD, DEVENGAN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

EN SUMA, NO HABRÁ DISTINGOS ENTRE LAS ACCIONES DE ÁREAS URBANAS Y RURALES, PERO SEREMOS CUIDADOSOS EN ATENDER LA DEMANDA RURAL. EN CUNDUACÁN, LOS PROPÓSITOS PARA ESTE SECTOR SE RESUMEN EN UNO SÓLO: EDUCAR PARA EL DESARROLLO.

6.4.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

- COLABORAR CON EL GOBIERNO ESTATAL EN LA ESTRATEGIA Y POLÍTICAS EDUCATIVAS
- PROCURAR EL INCREMENTO DE LA EDUCACIÓN, COORDINANDO ESFUERZOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS QUE INTERVENGAN EN LAS LABORES EDUCATIVAS
- FOMENTAR LA PERMANENCIA DEL MAGISTERIO EN SUS RESPECTIVOS CENTROS EDUCATIVOS, CREANDO CONCIENCIA EN LOS PADRES DE FAMILIA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
- MANTENER EN BUEN ESTADO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO, COORDINANDO ACCIONES CON LAS RESPECTIVAS INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES Y PROCURANDO LA PARTICIPACIÓN CIVIL
- CONTRIBUIR AL RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y SUS TRADICIONES
- PROPICIAR LOS ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN EN LOS PRINCIPALES CENTROS DE POBLACIÓN
- ELABORAR PROGRAMAS CULTURALES QUE FORTALEZCAN LOS VALORES CUNDUACANENSES
- IMPULSAR Y FOMENTAR LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS, SOBRE TODO LAS QUE PROCUREN EL ACERCAMIENTO COMUNITARIO

6.5 SECTOR SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

6.5.1 PROPÓSITOS

MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA DAR RESPUESTA A LAS DEMANDAS QUE MINAN LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y EL BIENESTAR SOCIAL, ES EL PROPÓSITO CENTRAL QUE PROCURAREMOS EN EL PERIODO 1986-1988.

EN NUESTRO RANGO DE COMPETENCIAS PROPICIAREMOS CON LOS SECTORES ESTATALES Y FEDERALES AQUELLAS MEDIDAS QUE DIRECTA E INDIRECTAMENTE MEJOREN LA CALIDAD DE LA VIDA, PUES ENTENDEMOS QUE LA SALUD DEL PUEBLO NO SE ENCUENTRA EN LOS HOSPITALES O CENTROS DE SALUD. AHÍ, SE CURAN LAS ENFERMEDADES, PERO AFUERA, EN NUESTRO CONTORNO INMEDIATO Y EN EL NIVEL DE ATENCIÓN INTERSECTORIAL, SE ENCUENTRAN LAS CONDICIONES QUE HACEN POSIBLES LOS NIVELES DE SALUD SOCIAL. POR ELLO, PROCURAREMOS LAS CONDICIONES EXIGIDAS POR LOS CUNDUACANENSES, PA-

RA HACER LLEGAR LOS SERVICIOS DE SALUD A LAS ÁREAS MARGINALES, APOYANDO CON RECURSOS Y EQUIPOS MÓVILES LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y DESPARASITACIÓN QUE SE LLEVEN A CABO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL Y COORDINANDO TAREAS CON LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD.

6.5.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

- ESTABLECEREMOS VÍNCULOS DE COOPERACIÓN CON LOS DEMÁS SECTORES ESTATALES Y FEDERALES PARA CONTRIBUIR A EXTENDER LOS SERVICIOS DE SALUD A TODOS LOS CENTROS INTEGRADORES
- GESTIONAR EL INCREMENTO DE LOS PROGRAMAS DE SALUD DESTINADOS AL ÁMBITO RURAL
- APOYAR LOS PROGRAMAS Y ACCIONES ESTATALES DE MEDICINA PREVENTIVA Y CURATIVA, ASÍ COMO DE CAPACITACIÓN, SOBRE TODO AQUELLOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE
- PROMOVER LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD, TANTO EN EL ÁMBITO RURAL COMO EN EL URBANO
- APOYAR CON RECURSOS MATERIALES LAS CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN INFANTIL QUE REALICE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
- CONSOLIDAR, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE ACCIONES, LOS SERVICIOS RESPECTIVOS EN LOS CENTROS INTEGRADORES
- DIFUNDIR LOS BENEFICIOS DE LA SALUD A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
- VIGILAR LA CABAL APLICACIÓN DEL CÓDIGO SANITARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS

6.6 SECTOR TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

6.6.1 PROPÓSITOS

EL PROPÓSITO CENTRAL DE ESTE SECTOR LO CONSTITUYE LA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS QUE CUMPLAN UN DOBLE OBJETIVO: PROPORCIONAR Y FOMENTAR LAS FUENTES DE TRABAJO EN EL CAMPO; Y, PRODUCIR A NIVELES REDITUABLES PARA QUIENES ESTÁN OCUPADOS EN ESTAS LABORES. NO SE DESCUIDARÁ LA CREACIÓN DE-

EMPLEOS EN EL ÁREA URBANA, PERO SE REITERA EL APOYO A LAS ZONAS RURALES Y DEPRIMIDAS EN CUANTO AL EMPLEO. PAPEL DECISIVO EN ESTE PROPÓSITO DESEMPEÑARÁN LOS SECTORES COMERCIO, FOMENTO INDUSTRIAL Y EL DE COMUNICACIONES, ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS. DESDE LUEGO, EL CUIDADO DE LAS RELACIONES LABORALES ES UN FIRME PROPÓSITO. SE COORDINARÁN ACCIONES CON LAS INSTANCIAS FEDERAL Y ESTATAL, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS JURISDICCIONES, A FIN DE APLICAR A CABALIDAD LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES LABORALES QUE TANTO LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA COMO LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO INDICAN.

EN LA MEDIDA EN QUE ESTE SECTOR AMPLÍE LOS NEXOS DE COOPERACIÓN CON LOS DEMÁS SECTORES Y ASUME SU RESPONSABILIDAD COMO CENTRO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO, ESTAREMOS CERCANOS A ENCONTRAR UN EQUILIBRIO EN LOS SECTORES Y FACTORES DE LA PRODUCCIÓN.

## 6.2 LÍNEAS DE ACCIÓN

- LOGRAR LA CLASIFICACIÓN PRECISA DE LOS CIUDADANOS DEMANDANTES DE EMPLEO, UTILIZANDO LA AUDIENCIA PÚBLICA COMO FACTOR PRIMORDIAL DE INFORMACIÓN
- PROMOVER A NIVEL ESTATAL, CON EL SECTOR RESPECTIVO Y CON EL DE EDUCACIÓN, LA REALIZACIÓN DE CURSOS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, ASÍ COMO LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN QUE ATIENDAN PREFERENTEMENTE LAS TENDENCIAS VOCACIONALES DEL MUNICIPIO
- FORTALECER LA CREACIÓN DE EMPLEOS EN EL CAMPO, APOYANDO AL TRABAJADOR CON LA CAPACITACIÓN RESPECTIVA
- INTERVENIR EN EL MARCO DE LAS ATRIBUCIONES LEGALES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS OBRERO PATRONALES
- INSTRUMENTAR ACCIONES QUE A TRAVÉS DE EMPLEOS PRODUCTIVOS Y REMUNERATIVOS, OCUPEN A LA FUERZA DE TRABAJO DESEMPLEADA
- COORDINAR CON LOS SECTORES E INSTANCIAS ADECUADAS, LAS ACCIONES QUE DEN AL TRABAJADOR GARANTÍA Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO

## 7. LOS PROPOSITOS DE LA ORGANIZACION SOCIAL EN EL MUNICIPIO

LA MADURÉZ POLÍTICA DE UNA SOCIEDAD, ENCUENTRA CABAL INTERPRETACIÓN EN EL AVANCE DEMOCRÁTICO Y EN LA UNIDAD QUE TODA FORMA DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DEBE GUARDAR. ASÍ, EL PROCESO DEMOCRÁTICO QUE SE INICIÓ EN TABASCO CON MOTIVO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES PARA 1986-1988, PROCESO POR DEMÁS MODERNO Y EFECTIVO, OBLIGA A LA APERTURA AMPLIA DE CAUCES QUE HAGAN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EL VEHÍCULO POR EXCELENCIA PARA QUE LA DEMOCRACIA NO SE REDUZCA EN FORMA DE VIDA COTIDIANA PARA CADA LOCALIDAD, FAMILIA Y HABITANTE DE CUNDACÁN. LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS TAREAS GUBERNAMENTALES ES POR SI MISMA VALIOSA. PROFUNDIZA Y CONSOLIDA LA ACCIÓN POLÍTICA; ES DECIR, ENCAMINA LOS ESFUERZOS DE LA SOCIEDAD Y DEL SECTOR PÚBLICO EN UN SOLO SENTIDO, ABRIENDO LA ESPERA DE SOLUCIONES Y OPTIMIZANDO LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS. SI LA PARTICIPACIÓN SOCIAL SE HACE DE MANERA ORGANIZADA, POR SISTEMA, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL TENDRÁ VÍAS CONCRETAS QUE ASEGUEN LOS PROPÓSITOS

### 7.1 CON LAS DELEGACIONES MUNICIPALES

EN LA ORGANIZACIÓN SOCIAL ASUMIRÁN FUNCIONES RELEVANTES LAS DELEGACIONES MUNICIPALES. NOS PROPONEMOS IMPARTIR A ESTAS AUTORIDADES CURSOS MÍNIMOS SOBRE LA NORMATIVIDAD DE SUS RESPONSABILIDADES. HAREMOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL UN INSTRUMENTO DE ESENCIA PARA CONSOLIDAR LOS CENTROS INTEGRADORES; DAR CAUCE A LA DEMANDA POPULAR; Y, MOTIVAR ACCIONES DE PARTE DE LA POBLACIÓN. PARA ELLO HAREMOS JUNTAS, REUNIONES Y FOROS EN CADA LUGAR ANTES DE INICIAR UNA OBRA, PARA QUE EL CIUDADANO SE COMPROMETA RESPONSABLEMENTE A VIGILAR Y TRABAJAR EN EL PROCESO DE NUESTRAS ACTIVIDADES.

LA MEJOR FORMA DE SEMBRAR CRÉDITO SOCIAL, CONSISTE EN APLICAR UNA POLÍTICA QUE NOS RELACIONE CON EL CIUDADANO, DE TAL FORMA QUE PODAMOS EVITAR CAER EN LA RUTINA QUE HA PROVOCADO JUSTAS DESCONFIANZAS.

POR ESO SON TAN IMPORTANTES LAS DELEGACIONES Y LAS SUBDELEGACIONES, CON SUS RESPECTIVOS SECTORES Y SECCIONES. POR MEDIO DE ELLOS, LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PODRÁ ARTICULAR E INSTRUMENTAR LAS ACCIONES QUE EL POTENCIAL HUMANO PUEDE DESARROLLAR EN FAVOR DE LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS COMUNITARIOS Y, AL MISMO TIEMPO, ORIENTAR SUS ACCIONES A LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE CADA COMUNIDAD, SIEMPRE ACORDE CON LAS POLÍTICAS YA PLANTEADAS A LO LARGO DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

### 7.2 CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS

ORGANIZAR Y APROVECHAR LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES SERÁ MUY IMPORTANTE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

---

DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS RECIBIREMOS -  
OPINIONES Y JUICIOS DE CALIDAD QUE IRÁN DANDO CRITERIO-  
Y CONSISTENCIA A LOS PLANTEAMIENTOS POPULARES Y A LAS -  
RESPUESTAS QUE EMITAMOS.

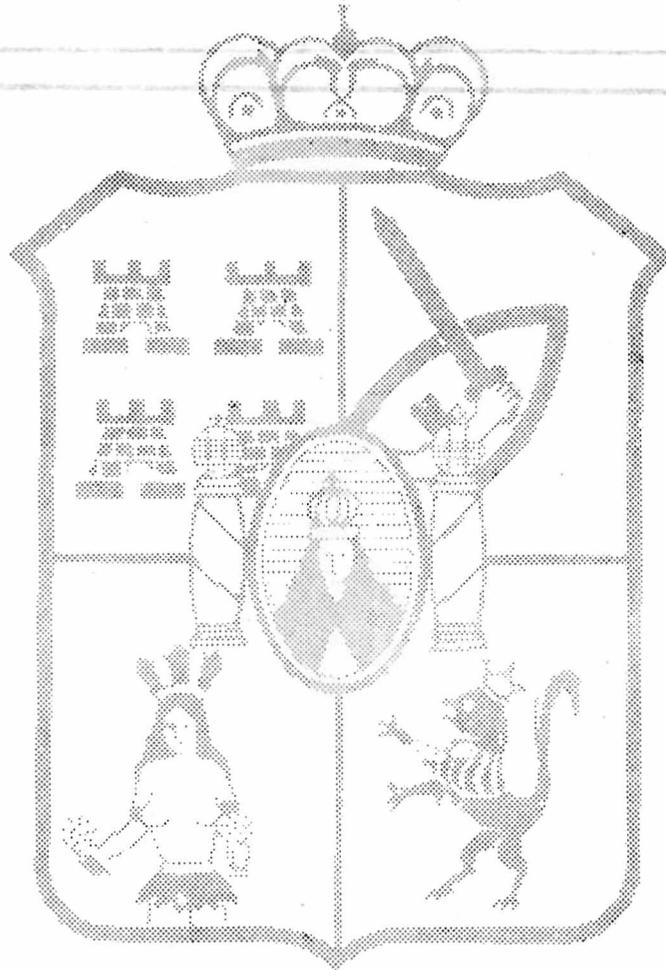
CON LOS CIUDADANOS CONCERTAREMOS UNA RELACIÓN PERMANENTE, -  
PARA INDUCIRLO A INCORPORARSE A ALGÚN CUERPO ORGANIZADO

SOCIAL O PRODUCTIVO Y A NUESTROS COMPROMISOS CON EL PUE-  
BLO, SIN MÁS DESEOS QUE EL BIEN SOCIAL.

PREVEMOS CONSERVAR LA VOLUNTAD POPULAR, ADMINISTRANDO -  
LA VERDAD FRENTE AL PUEBLO QUE, ESTAMOS SEGUROS, TIENE-  
PROBADAS CAPACIDADES PARA ENFRENTAR CON NOSOTROS ESTE -  
COMPROMISO HISTÓRICO.

---

---



**El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados. Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores, son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.**